

**LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER (2008-2012)**

JENNY MARCELA PINEDA CORTÉS

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACION
BUCARAMANGA**

2014

**LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER (2008-2012)**

JENNY MARCELA PINEDA CORTÉS

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Economista

Director

FREDDY JESÚS RUIZ HERRERA

Economista, Msc.

Co-director

AURORA INÉS GÁFARO ROJAS

Lic. En Matemáticas y computación, PhD.

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACION
BUCARAMANGA**

2014

DEDICATORIA

A Dios por llenarme de su presencia y ser mi guía.

*A mis padres y a mis hermanos por su comprensión,
compañía, cariño y constante apoyo.*

A Wilmer Niño por su amor incondicional.

*A mis más sinceros amigos por sus palabras de aliento
y complicidad durante esta etapa de mi vida.*

Jenny Marcela Pineda Cortés

AGRADECIMIENTOS

Infinitas gracias a Dios por llenarme de su presencia y guiarme a lo largo de mi carrera por medio de su sabiduría, por ser mi fortaleza inquebrantable en aquellos momentos de debilidad y por permitirme gozar una vida llena de aprendizajes, experiencias, buenos recuerdos y sobre todo de felicidad.

Agradezco a mis padres Ana Cortés Gallegos y Julio Pineda Bonilla quienes con gran esfuerzo me dieron la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida, gracias por sus consejos, apoyo incondicional, valores inculcados y mi ejemplo a seguir, porque sin lugar a dudas fueron y serán mi mayor motivación. También agradezco a mis hermanos Jhon y Javier por recordarme siempre que la unión familiar es lo más importante; gracias por su comprensión, cariño y compañía.

Le doy gracias a Wilmer Niño Suárez, novio, amigo y compañero. Por ser una parte esencial en mi vida, por sus palabras y detalles que me motivaron a seguir adelante, aun cuando se presentaron situaciones difíciles; gracias por su paciencia y amor incondicional. Quiero agradecer a mis más sinceros amigos quienes durante esta maravillosa etapa de mi vida me alentaron con sus palabras y fueron cómplices de muchas aventuras.

Agradezco de manera especial la confianza, paciencia y dedicación de la profesora Aurora Gáfarro Rojas quien con su sabiduría me orientó en este proyecto de grado. Por haber compartido conmigo sus conocimientos y sobre todo su amistad.

Gracias profesor Freddy Jesús Ruiz Herrera por darme la oportunidad de desarrollar mi tesis profesional enmarcada en el proyecto de investigación raíz, por brindarme el apoyo para crecer profesionalmente; a mis evaluadores, los profesores José Joaquín Alzate y Víctor Julio Dallos quienes en uso de sus valiosos conocimientos y experiencia me aportaron importantes sugerencias y recomendaciones.

De manera especial agradezco a las entidades que respaldaron este proyecto de grado, facilitando el desarrollo de la investigación.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. MARCO TEÓRICO	18
1.1 ANTECEDENTES	26
1.2 MARCO LEGAL	29
1.3 MARCO CONCEPTUAL	32
2. PROCESO METODOLÓGICO PARA UN ESTUDIO DE TENDENCIAS DE COOPERATIVAS FINANCIERAS	37
2.1 POBLACIÓN Y MUESTRA	37
2.2 DATOS DE ESTUDIO	38
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	49
3.1 IDENTIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE COOPERATIVAS FINANCIERAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.....	49
3.2 FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS FINANCIERAS POR TIPO DE ACTIVIDAD.....	56
3.3 ESTIMACIÓN DE LA TENDENCIA DEL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.....	59
3.4 ANÁLISIS COMPARATIVO: COOPERATIVAS FINANCIERAS Y ENTIDADES BANCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	70
4. CONCLUSIONES	77
5. RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS	86

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Definición de variables independientes y variable dependiente para el modelo.....	43
Tabla 2. Portafolio de servicios de cooperativas financieras especializadas de ahorro y crédito.*.....	51
Tabla 3. Portafolio de servicios de cooperativas financieras multiactivas de ahorro y crédito.	53
Tabla 4. Portafolio de servicios de cooperativas financieras integrales de ahorro y crédito.	54
Tabla 5. Modelo de regresión lineal de cooperativas financieras por tipo de actividad respecto al volumen de cartera de crédito.....	58
Tabla 6. Método de mínimos cuadrados.....	60
Tabla 7. Modelo de regresión lineal simple.....	61
Tabla 8. Correlación entre las variables de estudio.	64
Tabla 9. Prueba de homogeneidad de las varianzas.....	65
Tabla 10. Prueba para determinar normalidad: K-S de una muestra.....	65
Tabla 11. Modelo de regresión lineal múltiple 1.....	67
Tabla 12. Modelo de regresión lineal múltiple 2.....	67
Tabla 13. Modelo de regresión lineal múltiple 3.....	68
Tabla 14. Comparación entre cooperativas financieras y entidades bancarias.	71
Tabla 15. Modelo de regresión lineal para las entidades financieras.....	74

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Consolidado 1: Cooperativas de carácter financiero.	39
Gráfica 2. Consolidado 2: cooperativas de carácter financiero.	41
Gráfica 3. Volumen de Cooperativas Financieras respecto a las fuentes de información.	41
Gráfica 4. Descripción variables independientes, clases 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Plan único de Cuentas.*	46
Gráfica 5. Descripción variables independientes, clases 8 y 9 del Plan Único de Cuentas, empleados y asociados.	47
Gráfica 6. Cooperativas financieras en el Departamento de Santander por tipo de actividad.	55
Gráfica 7. Cooperativas financieras por tipo de entidad en las seis provincias del Departamento de Santander.*	55
Gráfica 8. Tendencia de la cartera de crédito por tipo de actividad de las cooperativas financieras.	57
Gráfica 9. Tendencia secular de las cooperativas financieras en el Departamento de Santander.	62
Gráfica 10. Distribución cartera de crédito por entidades financieras durante el periodo 2010 - 2012.	73
Gráfica 11. Tendencia entidades financieras del Departamento de Santander con base en la cartera de crédito.	74
Gráfica 12. Contribución de las entidades financieras analizadas a la cartera de crédito total para el año 2012.	75

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A: Base de Datos: Cooperativas con actividad financiera en el Departamento de Santander.....	86

RESUMEN

TÍTULO: LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (2008-2012)*

AUTOR: PINEDA CORTÉS, JENNY MARCELA**

PALABRAS CLAVES: COOPERATIVAS FINANCIERAS, TENDENCIA, ESPECIALIZADAS, MULTIACTIVAS, INTEGRALES.

DESCRIPCIÓN:

Esta tesis de grado se realiza en el marco de un proyecto de investigación denominado “Actualización de la Caracterización del Sector Cooperativo en Santander”. De manera concreta, se determina la tendencia de las cooperativas con actividad financiera en el Departamento de Santander durante el periodo 2008–2012.

Para ello, se identifica el portafolio de servicios ofrecidos por las entidades cooperativas financieras; se indaga por su funcionamiento de acuerdo al tipo de actividad que ejercen (especializadas, multiactivas e integrales); se describe un patrón de comportamiento de las cooperativas con actividad financiera y, se realiza un análisis comparativo entre las entidades bancarias y las cooperativas financieras de mayor importancia en la región con base en la contribución de la cartera de crédito. De manera análoga, se estima un modelo matemático de regresión lineal múltiple a partir de la variable dependiente cartera de crédito, por ser el activo más representativo en la dinámica de las cooperativas en Santander.

El estudio mostró que en el Departamento de Santander existen veinticuatro (24) cooperativas financieras, se constató que la variable cartera de crédito presentó una tendencia positiva durante la serie de tiempo analizada, con un crecimiento promedio anual de \$1.050.446.764, finalmente se observó que la comunidad santandereana estuvo sesgada por los créditos provenientes de las entidades bancarias respecto a los servicios ofrecidos por las cooperativas financieras de la región.

* Trabajo de Grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Freddy Jesús Ruiz Herrera, Msc. Co- director: Aurora Inés Gáfarro Rojas, PhD.

ABSTRACT

TITLE: COOPERATIVES WITH FINANCIAL ACTIVITY IN THE DEPARTMENT OF SANTANDER (2008-2012)*

AUTHOR: PINEDA CORTÉS, JENNY MARCELA**

KEYWORDS: FINANCIAL COOPERATIVES, TENDENCY, SPECIALIZED, MULTI-PURPOSE, COMPREHENSIVE.

DESCRIPTION:

This thesis was carried out in the framework of a research project called "Upgrading the characterization of Cooperatives in Santander" Concretely, the tendency of cooperatives with financial activity in the Department of Santander is determined during the period 2008-2012.

Due to this, the portfolio of services offered by financial institutions is identified, it examines its operation according to the type of activity engaged (specialized, multi-purpose and comprehensive), a pattern of behavior is described and a comparative analysis was done between banks and financial cooperatives most important in the region. In an analogous way, a mathematical model of multiple linear regressions is estimated from the dependent variable credit portfolio, being the most representative active in the dynamics of cooperative.

The study showed that there are twenty-four (24) financial cooperatives in the Department of Santander, in addition it was found that the variable credit portfolio showed a positive trend during the analyzed time series, with an average annual growth of \$1.050.446.764, finally observed that santandereana community was biased by loans from banks regarding the services offered by financial cooperatives in the region.

* Degree Project.

** Faculty of Human Science. Department of Economics and Management. Director: Freddy Jesús Ruiz Herrera, Msc. Co- director: Aurora Inés Gáfaró Rojas, PhD.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del cooperativismo en Colombia se fue acelerando favorablemente a partir de la década de los treinta del siglo XX. De acuerdo con datos estadísticos, la Confederación de Cooperativas de Colombia –CONFECOOP estima que existían para entonces, tan sólo 4 cooperativas de carácter heterogéneo, integradas por 1807 asociados; ya en el año 1962 el número de cooperativas ascendía a 759 con aproximadamente 450.000 asociados¹; e iniciando la segunda década del siglo XXI, en el año 2012 CONFECOOP estipuló que el acervo total del sistema cooperativo en el país constituía 6421 cooperativas dedicadas a toda clase de actividades que reportan información a la Superintendencia de la Economía Solidaria, representadas por 5.541.080 asociados².

Como se observa el Sector Cooperativo ha presentado un crecimiento importante a lo largo de la historia, sin embargo, en el caso particular de las cooperativas con actividad financiera, el despeje sólo fue hasta después de la crisis financiera que aquejó al país en 1982. Bajo este contexto las cooperativas empezaron a incorporar estratégicamente la captación de depósitos de acuerdo a la Confederación de Cooperativas de Colombia, las cuales lideradas por la Unión Cooperativa Nacional –UCONAL, comenzaron a percibir los rubros de la población; este panorama fomentó la vinculación del Gobierno Nacional al sector, quien emprendió algunas medidas direccionadas al fortalecimiento de la estructura legal y técnica de estas entidades financieras³.

¹ ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS –ASCOOP: “Reseña del cooperativismo en Colombia e historia del cooperativismo mundial”. [En línea]. <http://www.ascoop.coop/cooperativismo-siempre/cooperativismo-colombiano/resena-del-cooperativismo-en-colombia/>.

² CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo 2012. 2012 año internacional de las cooperativas. Un año para la historia y el comienzo de una década cooperativa. Centro de Investigación del Cooperativismo –CENICOOP. p. 55.

³ ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS –ASCOOP–. Óp. Cit.

En la actualidad, cerca de 5,6 millones de colombianos se benefician del portafolio de servicios ofrecido por las cooperativas nacionales. Específicamente la composición de activos del sector ha estado liderada por la contribución de cartera de crédito, mostrando un ascenso a \$11,4 billones (43,6% del total de activos); en donde sobresale el componente de cartera consumo al representar el 77.6% de la cartera total⁴. Es precisamente por el impacto que ha tenido el Sistema Cooperativo en Colombia que surge la necesidad de establecer una mirada panorámica a la dinámica sectorial vigente, con base en la identificación de una tendencia de las Cooperativas Financieras en el Departamento de Santander dado su posible incidencia en las condiciones económicas territoriales; lo que permitirá reconocer las diferentes entidades cooperativas, sus sinergias y comportamiento en la región.

Por lo anterior, es de gran importancia realizar un estudio de los últimos cinco años para entender el papel del sistema cooperativo en la sociedad santandereana, principalmente el comportamiento de cooperativas con actividad financiera; caracterizando las relaciones y posibles impactos en la economía regional. Los escenarios han cambiado, y en un entorno globalizado, con mayor profundización del sector servicios, que conlleva a una apertura informacional frente a acuerdos individuales y colectivos es posible que el asociado a las cooperativas plantee nuevos retos y requerimientos, los cuales se proyectan en las dinámicas y roles que establecen estas instituciones.

En este sentido, el objetivo de este proyecto es determinar la tendencia de las cooperativas con actividad financiera en el Departamento de Santander durante el período 2008-2012. De forma análoga se identifica la ubicación y servicios ofrecidos por las entidades cooperativas de naturaleza financiera; se indaga por el ejercicio de estas entidades a través de una descripción de sus estados

⁴ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo 2012. Óp. Cit. p. 30.

financieros durante la serie de tiempo analizada; se estima una tendencia del sector cooperativo financiero en la región y se compara la dinámica de las entidades bancarias con las cooperativas de carácter financiero.

Para alcanzar el objetivo se realizó una revisión del material bibliográfico, esto es: publicaciones y documentos afines para el caso santandereano y antecedentes; además, se examinó la información de fuentes oficiales como la Confederación de Cooperativas de Colombia CONFECOOP, Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOOOP, Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP, entre otras instituciones.

De otro lado, se tomó como fuente de información secundaria y estadística la base de datos de los estados financieros de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria –Supersolidaria– para el periodo 2008 – 2012. La información contenida en esta base de datos permitió la construcción de modelos matemáticos para el estudio de las variables que determinaron la dinámica de las entidades financieras. De esta manera el tratamiento de la información permitió observar un análisis de los componentes que inciden en la cartera de crédito como principal activo de la actividad financiera de las cooperativas, asumiendo un carácter estadístico y descriptivo de manera simultánea.

Este documento se divide en tres capítulos, a saber: el primero presenta de forma cronológica el marco teórico que enmarca la economía solidaria dentro de la cual se encuentra como eje principal las cooperativas, se expone algunos trabajos o antecedentes, se muestra el marco legal que respalda el estudio y el marco conceptual soporte de esta investigación. En el segundo capítulo se construye un proceso metodológico para un estudio de tendencias de cooperativas financieras en el que se evidencia la población y muestra utilizada, además de los

consolidados de información (estados financieros de entidades vigiladas por la Supersolidaria) utilizados para la construcción de un modelo matemático.

El tercer capítulo muestra el análisis de resultados del proyecto de investigación a partir de cuatro momentos: primero, se realiza la identificación del portafolio de servicios –crédito, ahorro u otros– de cada una de las cooperativas de acuerdo al tipo de actividad que desarrollan; segundo, se refleja el funcionamiento de las cooperativas especializadas, multiactivas e integrales con sección ahorro y crédito a través de la descripción del patrón de comportamiento de la variable cartera de crédito para cada uno de los grupos de entidades; tercero, se estima un modelo de regresión lineal múltiple que permite observar la tendencia del sector cooperativo con actividad financiera y, cuarto, se muestra una comparación entre las cooperativas financieras y las entidades bancarias más representativas en la región de acuerdo a la dinámica de la variable cartera de crédito. En la última sección del documento, se exhiben las conclusiones y algunas recomendaciones de política pública.

1. MARCO TEÓRICO

En este apartado se presenta de forma cronológica el marco teórico que enmarca la economía solidaria dentro de la cual se encuentra como eje principal las cooperativas. Además, se puede apreciar el impacto que ha tenido la doctrina del cooperativismo en países latinoamericanos, y cómo surgen en Colombia, particularmente en Santander, las cooperativas de carácter financiero. De igual forma, se expone algunos trabajos o antecedentes que pone de relieve la importancia de realizar estudios acerca de las cooperativas financieras. Seguido a ello, se muestra el marco legal que respalda el estudio de tendencias de las cooperativas financieras en el Departamento de Santander, y finalmente se presenta el marco conceptual soporte de esta investigación.

La noción de Cooperación surge como una práctica dirigida a la mitigación de problemas económicos en las primeras comunidades. Con ello la necesidad de las civilizaciones por organizarse de manera colectiva con el propósito de obtener recursos indispensables, se observa entonces, que el hombre, siendo un ser social como condición natural, históricamente ha necesitado de sus pares para sobrevivir, alcanzando de manera más cómoda sus fines y deseos.

De acuerdo a la Alianza Cooperativa Internacional (1990), *una cooperativa es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para articular sus necesidades comunes económicas, sociales y culturales y sus aspiraciones con la posesión conjunta de una empresa democráticamente controlada.*⁵

⁵ ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL-ACI (1990). "Cooperativismo: principios y valores". [En línea]. <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>.

El cooperativismo constituye un reconocido sistema socioeconómico que plantea innovadores métodos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes, dejando a un lado la visión individualista contemporánea. Dentro de la doctrina cooperativa se pueden describir dos perspectivas: una de ellas hace referencia al “fin” que se patentará a través de los negocios estatutarios propios de los servicios que la cooperativa presta a sus socios; por otro lado, se observa la sociedad cooperativa desde su “objeto social” que implica la necesidad de realizar actividades al exterior de la entidad, en busca de un empoderamiento interno, logrando así, la prestación de servicios a sus asociados⁶.

Ahora bien, la historia del cooperativismo se compone de diversos momentos, los que han permitido identificar hoy en día algunas características que rigen la Economía Solidaria; entre las manifestaciones que han sobresalido se encuentran las organizaciones entorno a la explotación de la tierra de los babilonios (Hans Muller); la colonia comunal erigida en Ein Guedim a las orillas del Mar Muerto por los Esenios; las sociedades de seguros y funerarias conformadas entre griegos y romanos; los denominados “ágapes” de los primeros cristianos como forma primitiva de las cooperativas (Lujo Brentano); vida agraria entre los germanos (Otto Gierke); organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos; la organización del trabajo y de la producción en el Manoir Medieval; conformación de agrupaciones de los campesinos para la transformación de la leche: **“queserías”** de los armenios y de los campesinos europeos de los Alpes, del Jura y del Saboya; las organizaciones para el cultivo de la tierra y el trabajo en las organizaciones precolombinas, principalmente entre los Incas y los Aztecas. También la Minga y el Convite, entre otros hechos históricos que hoy por hoy enmarcan la doctrina cooperativa en el mundo⁷.

⁶ LUZ FILHO, Fabio. O Direito Cooperativo, Rio de Janeiro, Irmãos Pongetti Editores. 1962.

⁷ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. “Historia del cooperativismo en Colombia y a nivel mundial”. [En línea]. <http://www.confecoop.coop/index.php/cooperativismo/historia>.

Si se pretende reconocer el desarrollo del cooperativismo, es necesario mencionar la influencia que se tuvo en algunos escritos utópicos en torno a la conformación de la doctrina cooperativa. Entre los más característicos se pueden señalar: La República de Platón (428-347 a de C), Utopía de Thomas Moro (1480-1535), La Nueva Atlántida de Francis Bacon (1561-1626) y El viaje a Icaria de Etienne Cabet (1788-1856). Todas estas publicaciones son relevantes en lo que en la actualidad se conoce como cooperativismo debido a su lenguaje esperanzador de una sociedad más fraternal y más justa, en donde se aboliera la desigualdad económica y se velara por la consecución de un bienestar social⁸.

Dentro de la corriente del cooperativismo es importante reconocer a sus pioneros, entre quienes se encuentran Peter Cornelius Plockboy (1659) y John Bellers (1654-1725), cuyos aportes generarían un impacto ineludible sobre el desarrollo cooperativista posterior; seguidamente, Robert Owen (1771-1858) -considerado el padre de la cooperación inglesa y precursor de las cooperativas de trabajo y producción- logró poner en práctica algunos sistemas innovadores y técnicas sociales durante el periodo de la revolución industrial; entre tanto Felipe Bauchez (1796-1865) y Luis Blanc (1812-1882) contribuyeron al impulso de las cooperativas obreras de producción enfocadas en el establecimiento de organizaciones autónomas, las cuales propiciarán la equidad y el suministro apropiado para conservar el capital obtenido, pensando en nuevas inversiones. Finalmente, se reconoce la vinculación del médico William King (1786-1865) y el comerciante Michel Derrion (1802-1850) como promotores de las cooperativas de consumo⁹.

En esta medida, el reconocimiento de estos ideólogos se basa en la percepción del cooperativismo como principio fundamental de la armonía para la vida, en

⁸ Ibíd.

⁹ Ibíd.

donde la concepción de “asociación” se encuentra dirigida por intereses de trabajo colectivo y no sólo de capital.

La revisión histórica permite apreciar que las sociedades cooperativas más antiguas fueron creadas en Europa durante el siglo XVII, la influencia de la Revolución Industrial caracterizada por los grandes movimientos sociales y crisis asociada al desorden que se presentaba en la clase trabajadora, en términos de mayores niveles de desempleo y la débil asistencia pública, fueron los motivos más trascendentales para el establecimiento de diversos tipos de organización de ayuda colectiva. Entre algunos de los pioneros que dieron continuidad a estas sociedades se encuentran los pertenecientes a Rochdale (Inglaterra, siglo XVII), quienes en una protesta por el mejoramiento de sus salarios, lograron consolidar lo que en la actualidad se conoce como el primer intento de cooperativismo moderno, con la creación para la época, del almacén cooperativo de consumo. Al mismo tiempo, se empezó a fortalecer el cooperativismo de crédito por sus iniciadores Schulze y Raiffeisen¹⁰.

Con base en la Organización Internacional del Trabajo –OIT, el impacto de las cooperativas en los países latinoamericanos se ha incrementado progresivamente desde la primera mitad del siglo XIX, lo que se ha visto reflejado en los mejores niveles de desarrollo económico y social. Debido a la gran incidencia de la Economía Solidaria, se crea en 1895 la Alianza Cooperativa Internacional ACI; sin embargo, países como Argentina, México y Venezuela ya habían emprendido la conformación de organizaciones cooperativas, a partir de principios europeos. Fue hasta la crisis de los años treinta que el modelo cooperativo tomó la forma de organización empresarial y social como repuesta al contexto de la época¹¹.

¹⁰ ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS –ASCOOP–. Óp. Cit.

¹¹ MOGROVEJO, Rodrigo y VANHUYNEGEM, Philippe. “El cooperativismo en América Latina: una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible”. Oficina regional de la Organización Internacional del Trabajo – OIT para América Latina y el Caribe. p. 29.

Sin lugar a duda el cooperativismo ha contribuido de manera positiva al desarrollo histórico de los países de Latinoamérica, lo que explica que en estos tiempos las cooperativas hagan parte de todos los sectores de la economía. No obstante, el cúmulo de cooperativas difiere entre uno y otro país, esto debido en gran medida a las restricciones que tienen algunos en cuanto a la legislación cooperativa, leyes y estatutos restrictivos¹², por suponer condiciones de desventaja frente a otros tipos de empresas, tal es el caso de países como Colombia. En contraste a esto último, la documentación acerca del cooperativismo sostiene que es cada vez mayor el porcentaje que explica la inserción de personas al Sistema Cooperativo, como parte insoslayable de su cultura y desarrollo socio-económico en toda América latina.

Particularmente el cooperativismo agrícola moderno tiene sus inicios en el siglo XX, por la influencia de emigrantes europeos, en países como Brasil, Argentina, Honduras, México o Uruguay. No obstante, es hasta los años treinta del siglo en mención que este tipo de organización cooperativa se expande hacia otros países, especialmente después de la Segunda Guerra mundial hasta los años sesenta. A partir de entonces, Estados Unidos decide implementar el Programa de la Alianza para el Progreso bajo el cual beneficia al sector cooperativo agrícola, por medio de algunas reformas agrarias en América Latina, que fueron tomadas por la mayoría de gobiernos quienes adjudicaron tierras individuales y colectivas, generando algunas organizaciones cooperativas de carácter servicios y explotación comunitaria¹³.

Aunque los esfuerzos por el cooperativismo rural en Latinoamérica fueron muchos, éste se ha visto inmerso en altibajos de acuerdo a las diferentes corrientes que se iban estableciendo. Hoy en día, en palabras de la OIT, la realidad del sector

¹² *Ibíd.* Pág. 54.

¹³ COQUE MARTINEZ, Jorge. "Las cooperativas en América Latina: Visión histórica general y comentario de algunos países tipo". Universidad de Oviedo. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa. Vol. 43, 2002. p. 152.

cooperativo en la región es muy heterogénea, y en muchos países existe una carencia de estadísticas en cuanto a la contribución del sector a la economía nacional¹⁴. La perspectiva global ha mostrado una constante aceptación de la idea de cooperativismo –establecido como una práctica de organización colectiva– entorno a un ideal socio-económico que se adapta a partir de principios según necesidades propias de cada comunidad.

Particularmente, en el caso colombiano el sentido cooperativo data desde las antiguas sociedades indígenas quienes dejaron atrás el concepto de propiedad individual y establecieron la organización social con ambiciones de ahorro, seguridad y previsión. “Las instituciones coloniales modeladas sobre los clanes chibchas, ignoraron la propiedad individual de las tierras (encomiendas, resguardos, ejidos) y seguramente lo hicieron aprovechando el colectivismo que sobre ellas tenían los indígenas”¹⁵ A su paso, constituyeron sociedades de auxilio mutuo en defensa de los intereses económicos y sociales de los individuos implicados, eventos que trascendieron de forma considerable al punto que la Iglesia y el gobierno empezaron a tomar partida de sus beneficios. Remontándose a la época de la colonia se encuentran las cajas de comunidad, los Montepíos y Pósitos y Montes de Piedad del siglo XVIII, más tarde aparecerían las sociedades mutuarías influenciadas por las ideas cristianas¹⁶.

Durante las primeras décadas del siglo XX el General Uribe Uribe, como parte de su pensamiento sobre el socialismo democrático, planteó las ideas de cooperativismo, en octubre de 1904. Después, según el libro *El Estado y la Acción Política del Cooperativismo* en el año 1916 el ministro de agricultura y comercio de la época, Benjamín Herrera, presentó al Congreso de la República el que hasta entonces se considera como el plan precursor del cooperativismo en la historia de

¹⁴ *Ibíd.*, Pág. 396.

¹⁵ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. “Historia del cooperativismo en Colombia y a nivel mundial”. Óp. cit.

¹⁶ *Ibíd.*

Colombia; en la actualidad aún tienen vigencia algunas de las directrices presentadas¹⁷.

Seguidamente, se desplegó el primer proyecto de ley de cooperativismo aprobado en 1931 (Ley 134/31), a partir de la década de los treinta el desarrollo del cooperativismo se fue incrementando satisfactoriamente. Hacia 1960, empezaron a surgir las primeras organizaciones de condición cooperativa: la Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP, la Central de Cooperativas de Crédito y Desarrollo Social COOPDESARROLLO, el Instituto de Financiamiento y Desarrollo Cooperativo FINANCIACOOP, entre otros. Para el caso específico de Santander, con apoyo estatal, se integraron diferentes entidades como las federaciones regionales de las cooperativas de caficultores COOPCENTRAL¹⁸.

El año 1985 fue escenario de la expedición del decreto 1659, el cual reconoció la existencia de entidades cooperativas de orden superior, dedicadas a la actividad financiera, otorgando su control y supervisión a la Superintendencia Bancaria y organismos de vigilancia para el sector cooperativo como el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (DANCOOP). Este panorama significó un importante auge y consolidación del cooperativismo dedicado al Ahorro y Crédito, como lo sustenta la Cooperativa Financiera –COOFINEP¹⁹ a partir de la proclamación de los diferentes estatutos, el sector cooperativo financiero contribuyó a la estabilidad y el desarrollo de la economía nacional, a la par se produjo un aumento en la capacidad de endeudamiento de los trabajadores y asociados, además de la ampliación del portafolio de servicios. Más tarde, se estipula la Ley 79 de 1998 la cual consiguió caracterizarse por ser la primera vez,

¹⁷ ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS –ASCOOP–. Óp. Cit.

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ COOPERATIVA FINANCIERA –COOFINEP. “Historia: Etapas del desarrollo del proyecto cooperativo”. [En línea] https://www.coofinep.com/sitio/historia5_coofinep.php

en que se permitió la conformación de organizaciones financieras en sus diferentes tipos de modalidades²⁰.

Bajo este escenario, el cooperativismo fue consolidándose, logrando influir de manera positiva en el desarrollo social y económico del país. El sector cooperativo tuvo una representación del 2,8% del promedio de la población económicamente activa y un 3,1% del promedio de la población ocupada, cifra sustentada por la vinculación cercana a 620.717 empleados²¹. Del mismo modo, los aportes sociales realizados por las personas asociadas al sector cooperativo –base del patrimonio de las empresas–, alcanzaron \$6,7 billones para el mismo año reflejando un aporte social promedio por persona de \$1.025.625 equivalente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes²².

Por su parte, el panorama cooperativo en Santander aparece en Octubre de 1964 con la creación de la Central Cooperativa de Promoción Social COOPCENTRAL en el municipio de San Gil –Caritas Ltda. Fundada por el Padre Ramón González Parra–. Actualmente existen otras cooperativas en el Departamento que inciden en el desarrollo socio-económico de la región, y por ende, sobresalen en el país. Según información estadística del CENICOOP mediante el escalafón cooperativo que refleja el ranking de las cincuenta entidades del Sector Cooperativo con especialidad en ahorro y crédito, aparecen tres cooperativas de la región, a saber: Financiera Coomultrasan que en Diciembre de 2011 reflejó uno de los mayores niveles de activos lo que la posesionó en el lugar número dos. Seguida de la cooperativa que opera desde el Socorro COMULDESA, ubicada en la posición

²⁰ *Ibíd.*

²¹ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo 2011. 2012 año internacional de las cooperativas Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor. Centro de Investigación del Cooperativismo –CENICOOP. p. 41.

²² *Ibíd.* Pág. 37.

número veintidós, finalmente se encontró en el puesto veintisiete la Cooperativa de Profesores COOPROFESORES²³.

De acuerdo al panorama expuesto, se ha hecho evidente el compromiso y sensibilidad de las cooperativas por mejorar las condiciones del entorno social, económico y cultural que impactan sobre el bienestar de la comunidad.

1.1 ANTECEDENTES

El fenómeno de la crisis financiera internacional, ha desatado profundas consecuencias en la economía; desde entonces, grandes inversores han tomado la decisión de retirar de las instituciones bancarias sus depósitos e incorporarlos en cooperativas financieras, entre otras cosas, porque estas últimas se han caracterizado a lo largo de los años, por ofrecer bajos costos en servicios prestados y reducidas tasas de interés²⁴.

Es por esta razón, que la literatura académica ha dirigido significativamente su mirada al estudio del cooperativismo financiero, analizando los niveles de liquidez y la dinámica de los diferentes tipos de cartera (microcrédito, vivienda, consumo, comercial y otros) que lo componen. Asimismo la determinación de un patrón de comportamiento, ha permitido demostrar los factores que inciden en el sostenimiento a largo plazo de las instituciones cooperativas y en contraste, su posible crisis.

²³ *Ibíd.* Pág. 156.

²⁴ FULLY BRESSAN, Valéria y BRAGA, Marcelo. "Aavaliação de insolvência em cooperativas de crédito: uma aplicação do Sistema Pearls". *Ram, rev. Adm. Mackenzie*, V. 12, N. 2. São Paulo, 2011. p. 114-144.

De acuerdo a lo anterior, en un estudio sobre la insolvencia en las cooperativas de crédito, con base en la aplicación del Sistema Pearls²⁵ se estimó que las cooperativas financieras que han conseguido un estado de iliquidez lo hicieron por las siguientes razones: dejaron de enviar las declaraciones anuales al Banco Central, en su balance existía patrimonio negativo, además de presentar desembolsos paralizados a sus socios y versen involucradas en ejecuciones extrajudiciales que las condujeron a su cancelación²⁶.

Los resultados de este análisis vislumbraron la importancia de una supervisión periódica de los índices financieros de las cooperativas en cuestión, dada la probabilidad de incumplimiento e insolvencia de estas instituciones; de esta forma mostrar a los administradores, algunos factores de riesgo (si es que existen), así como puntos de referencia comparativos según las condiciones de la economía.

Como se ha intentado exponer, las cooperativas de Ahorro y Crédito se han convertido en fuente de recursos financieros para la población mundial, este es el caso particular de los microempresarios. Este segmento de la población contribuye alrededor del 20% y 35% del PIB Latinoamericano²⁷, es por este motivo que ha surgido la necesidad de indagar por las instituciones cooperativas de naturaleza financiera, pues son ellas quienes han estado financiando las actividades del selecto grupo de microempresarios. Continuando con lo expuesto, la importancia de las cooperativas de Ahorro y Crédito ha ido en aumento, esto es, debido a la variedad en su portafolio de servicios quien la sitúa por encima del sistema bancario, aun cuando sus activos no sobrepasan el 6% del total del sistema financiero²⁸.

²⁵ Es un sistema presentado por el Consejo Mundial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, propone indicadores contables y presenta como objetivo principal: establecer un seguimiento sobre el desempeño de las cooperativas con actividad financiera.

²⁶ *Ibíd.* Pág. 6.

²⁷ CUASQUER, Héctor y MALDONADO, René. "Microfinanzas y microcrédito en Latinoamérica". Boletín del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos –CEMLA, Vol. 57, N. 4. México, 2011. p. 180.

²⁸ *Ibíd.* Pág. 9.

En estos términos, es pertinente reconocer las diferencias entre las cooperativas de crédito y los bancos, características que permiten discernir la funcionalidad de dichas instituciones²⁹. Por una parte, los bancos: su dirección se encuentra a cargo de los dueños, o en su defecto por el gobierno; por lo general transfieren las rentas obtenidas a las grandes ciudades; los créditos proporcionados, habitualmente están dirigidos a los grandes proyectos; las tasas de interés se fijan de acuerdo al mercado; obtienen lucros dirigidos a los grandes accionistas, además de entablar un trato impersonal con sus clientes.

Por otro lado, se encuentra la filosofía de las cooperativas de crédito: su administración está a cargo de sus asociados; la captación de sus rentas permanece en el lugar de origen; prioriza la concesión de créditos de acuerdo a las necesidades apremiantes de sus asociados; en la mayoría de los casos la tasa de interés que se maneja está fijada por debajo de la del mercado; obtienen más que lucros, beneficios, los cuales son distribuidos entre los socios y/o reinvertidos en la cooperativa; y finalmente, su atención tiende a ser personal con todos sus miembros³⁰.

De manera más concisa, se expresa que las cooperativas tienen una razón social, dirigidas a ofrecer a sus socios, bienes y servicios a bajos costos o remunerar sus prestaciones con altos índices de rentabilidad³¹. Igualmente, estas instituciones rigen su funcionamiento a partir de principios, lo que las caracteriza y diferencia de las sociedades capitalistas. Entre los factores más representativos se encuentra el capital variable y la retribución a los asociados según sus aportes, adicionalmente,

²⁹ MACHADO PADILLA, Ana y NUNES DA SILVA, Tania. "Acciones innovadoras, cooperativas y sociales: el caso del sistema Crehonor de cooperativa de crédito de Brasil promoviendo la inclusión social en la agricultura familiar". CIRIEC-España Nº 67, abril. 2010. p. 1-33.

³⁰ *Ibíd.* Pág. 7.

³¹ POZUELO CAMPILLO, José y CARMONA IBAÑEZ, Pedro. "Las sociedades cooperativas y las empresas capitalistas en la Comunidad Valenciana: análisis comparado de su estructura económica y financiera". CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 74, p. 117-147.

la asignación de los beneficios a aspectos como educación, capacitación e impulso a los socios y trabajadores de la organización.

Como se ha observado, el impacto del cooperativismo a nivel mundial ha sido sobresaliente, considerándolo como uno de los fenómenos socio-económicos con mayor influencia en los últimos tiempos. El panorama nacional no podría estar en contraposición a lo antes mencionado, es por ello que la Cooperativa de Trabajo Asociado COODESCO en base a lo expuesto por Enrique Valencia Montoya, gerente de Febor, entidad cooperativa de los pensionados y funcionarios del Banco de la República, enfocada especialmente en ahorro y crédito: *el cooperativismo en Colombia ha impactado en materia socio-económica debido a su significativa contribución en campos como la generación de empleo y aportes considerables en una gran población del país contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.*

Según el Centro de Investigación del Cooperativismo –CENICOOP, en el año 2012 el régimen laboral tradicional del sector cooperativo generó 126.696 empleos a los colombianos³². Además los ingresos de las cooperativas a nivel nacional fueron equivalente (para el mismo año) al 4,1% del PIB a precios corrientes³³.

1.2 MARCO LEGAL

A comienzos del siglo XX se consolidan en Colombia nuevas formas precursoras del cooperativismo. En el año 1931 el Congreso de la República aprueba la primera Ley cooperativa, Ley 134 de 1931, en donde sustenta que las cooperativas deberán considerarse como empresas básicas en pro del desarrollo

³² CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo 2012. Óp. Cit. Pág. 59.

³³ *Ibíd.* Pág. 61.

socio-económico del país frente a las empresas de orden capitalista. Con esta Ley se pudieron observar los diferentes tipos de cooperativas, en donde las más representativas eran las de producción hoy, trabajo asociado. Luego, el Estado colombiano decidió actualizar la legislación cooperativa, es así como en el año 1963 estipuló la Ley 1568, mencionando que la gestión de las entidades cooperativas debe perseguir un interés social, reconociéndolas como personas jurídicas de derecho privado y adjudicándoles un régimen financiero y económico.

Más adelante, el 23 de Diciembre de 1988 se expidió la Ley 79³⁴, con ella el Congreso de la República otorgó un marco organizativo y conceptual al Sistema Cooperativo, a las sociedades mutuales y a los fondos de empleados. Este estatuto consolidó el carácter asociativo del cooperativismo y se fundamentó en sus principios, valores y acciones a nivel mundial. Complementario a este régimen, se estipuló en el año 1998 la Ley 454, por la cual se estableció el marco conceptual de la economía solidaria, a su vez se transforma en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria el anterior Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, se construyó la Superintendencia de la Economía Solidaria, se creó el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se determinó el soporte legal sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se dictaron otras disposiciones.

Conjuntamente, existieron en el país un sinnúmero de estatutos que coadyuvaron a orientar el buen funcionamiento de las entidades cooperativas según su actividad económica. Entre el régimen que direcciona la Economía Solidaria se encuentran: el Decreto Ley 1333 de 1989 Pre-cooperativas, Decreto Ley 1480 de 1989 Asociaciones Mutuales, Decreto Ley 1481 de 1989 Fondos de Empleados,

³⁴ Ley N° 79 de 1988. Reglamentada por el Decreto Nacional 468 de 1990, por la cual se actualiza la Legislación Cooperativa. Publicada en el Diario Oficial del Congreso de Colombia No. 38.648, 10 de Enero de 1989.

Decreto Ley 1482 de 1989 Empresas de Servicios de Administración Pública, Decreto 468 de 1990 Cooperativas de Trabajo Asociado, Resolución 1515 de 2001 de la Supersolidaria (P.U.C.), Ley 795 de 2002, entre otras directrices³⁵.

A partir de la Ley 454³⁶ de 1998 las instituciones u organismos encargados de fomentar, apoyar, supervisar, controlar y fiscalizar el proceder del Sector Cooperativo son: el Fondo de Fomento de la Economía Solidaria FONES y el Consejo Nacional de Economía Solidaria CONES quienes sujetan su conformación y funcionalidad al estatuto. Como se vislumbró, bajo la misma Ley fueron creadas: la Superintendencia de la Economía Solidaria que adquirió funcionalidad en 1999 y presentó una modificación por defecto de su composición administrativa a través del decreto 186 de 2004; el Departamento Nacional de la Economía Solidaria Dansocial cuyo objetivo es la promoción y fomento de las cooperativas y el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito FOGACOOOP.

Además de las anteriores leyes, la Ley 79 de 1988 estableció una clasificación de cooperativas así: Especializadas (Art. 62), Multi-activas (Art. 63); Integrales (Art. 64); de Consumo (Art. 66 y 67); de Educación (Art. 68); de Trabajo Asociado (Art. 70 y 71); de Seguros (Art. 72, 73 y 74); de Transporte (Art. 75); de Vivienda (Art. 76 a 83); y Agropecuarias, Agroindustriales, Piscícolas y Mineras (Art. 84 y 85)³⁷.

La Ley 454 de 1998 realizó una clasificación según tipos de actividad, entre otras cooperativas del Sector Solidario, así: las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las Cooperativas que conforman el sector de la salud, las denominadas Administraciones Públicas Cooperativas (Art. 130), las pre-Cooperativas (Art. 124

³⁵ FAJARDO CALDERÓN, Constanza. "La economía solidaria: de lo legal a la formación integral". Criterio libre. Universidad Libre de Colombia. Bogotá, 2008. p. 59.

³⁶ Ley N° 454 de 1998. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria. Publicada en el Diario Oficial del Congreso de Colombia No. 43.357, 6 de agosto de 1998.

³⁷ FAJARDO CALDERÓN, Constanza. Óp. Cit. Pág. 59.

a 129) y organismos cooperativas de segundo y tercer grado, además de las Instituciones auxiliares del Cooperativismo (Art. 122).

Como se puede entrever, si bien la legislación colombiana ha emprendido caminos hacia la regulación, control y fomento de la Economía Solidaria, los avances promovidos por el Estado colombiano hacia el empoderamiento del cooperativismo en el país son todavía inocuos. Esto es, se deben establecer bases más sólidas en relación a la construcción de programas y alternativas que permitan difundir lo concerniente al Sistema Solidario, con ello pretender por el surgimiento del sector, debido a su incidencia en el desarrollo económico y social del país.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

A lo largo de la historia han surgido diversas acepciones acerca de las entidades que promueven fines sociales a nivel internacional, lo que permite diferenciarlas de aquellas con carácter egoísta y con expectativas de lucro (economías capitalistas), de igual forma, de aquellas con intereses políticos (empresas estatales). Pero antes de concertar una definición determinista, se sugiere algunas características que pueden identificar a las empresas pertenecientes al sector solidario, tomando como referencia el análisis realizado por la Universidad Johns Hopkins de Estados Unidos sobre el sector no lucrativo³⁸, esto es: las entidades de orden *solidario* deberán ser instituciones conformadas libremente de la sociedad civil, sin ánimo de lucro y que presenten como doctrina, trabajar por el bienestar general, en base a principios y valores internacionales.

³⁸ KATIME ORCASITA, Abraham y SARMIENTO R., Antonio. "Hacia la construcción del Derecho Solidario en Colombia" Dansocial, Universidad Cooperativa de Colombia. Primera ed. Imprenta Nacional de Colombia, 2005. p.65.

En Colombia, a través del artículo 2° de la Ley 454 decretada por el Congreso de la República se estipuló el marco conceptual de la Economía Solidaria, en donde se le define como

“el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.”³⁹

Según el mismo estatuto las organizaciones que pertenecen a la Economía Solidaria, entre otras, son: las cooperativas, los organismos de segundo y tercer grado que agrupen cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, las instituciones auxiliares de la Economía solidaria, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las pre-cooperativas, los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, las empresas asociativas de trabajo y todas aquellas formas asociativas solidarias que cumplan con las características estipuladas en la ley para formar parte del Sector Solidario.

Como se ha expresado, la economía solidaria incluye las cooperativas. Es indispensable ahondar en la concepción de ellas; según la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, en el Congreso Centenario 1995, son

“asociaciones autónomas de personas que se han unido de forma voluntaria para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de empresas de propiedad conjunta y democráticamente controlada”⁴⁰

³⁹ Ley N° 454 de 1998. Óp. Cit.

⁴⁰ ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL-ACI (1990). Óp. Cit.

Asimismo, la Ley en cuestión 454 de 1998 expone en el título IV, capítulo I, artículo cuarenta la definición de las cooperativas financieras, así:

“son cooperativas financieras los organismos cooperativos especializados cuya función principal consiste en adelantar actividad financiera, su naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la Ley 79 de 1988 y se encuentran sometidas al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia Bancaria. Estas cooperativas son establecimientos de crédito.”⁴¹

De acuerdo a la Ley 79 de 1988, decretada por el Congreso de la República, en el capítulo VII referente a la clasificación de las cooperativas, se menciona que las cooperativas en razón al desarrollo de sus actividades podrán ser especializadas, multiactivas e integrales. Así pues, se denominarán

*“...cooperativas **especializadas** (Art.62) las que se organizan para atender una necesidad específica, correspondiente a una sola rama de actividad económica, social o cultural. Estas cooperativas podrán ofrecer servicios diferentes a los establecidos en su objeto social, mediante la suscripción de convenios con otras entidades cooperativas; cooperativas **multiactivas** (Art. 63) las que se organizan para atender varias necesidades, mediante concurrencia de servicios en una sola entidad jurídica. Los servicios deberán ser organizados en secciones independientes, de acuerdo con las características de cada tipo especializado de cooperativa; y, cooperativas **integrales** (Art. 64) aquellas que en desarrollo de su objeto social, realicen dos o más actividades conexas y complementarias entre sí, de producción, distribución, consumo y prestación de servicios...”⁴²*

De esta manera, las cooperativas que cumplen con los requisitos mencionados son las cooperativas financieras. Estudiar su tendencia es de gran importancia. Por tanto, la noción de tendencia dentro de este estudio se abordó como:

⁴¹ Ley N° 454 de 1998. Óp. Cit.

⁴² Ley N° 79 de 1988. Óp. Cit.

“cualquier cambio sistemático en el nivel de una serie temporal⁴³”; “este componente puede entenderse como un movimiento determinístico, suave, amplio y no oscilatorio que se extiende en una dirección específica: si se presenta hacia arriba; será sentido positivo, y si por el contrario es hacia abajo; se presentará un comportamiento negativo⁴⁴.

Asimismo se debe tener claridad sobre el concepto de series de tiempo, entendiéndose como un conjunto de observaciones que se obtiene midiendo una variable única de manera regular a lo largo de un período de tiempo⁴⁵. Dentro del análisis de las series de tiempo se pueden considerar cuatro tipos de variaciones o cambios que intervienen en el estudio de este grupo de información estadística, a saber:

- a. Tendencia Secular: muestra el comportamiento de una serie cronológica durante un periodo de tiempo relativamente largo, permitiendo describir el movimiento general de los datos de estudio.*
- b. Fluctuación cíclica: otro tipo de cambio presentado en las series de tiempo es la fluctuación cíclica, que permite entrever un punto máximo y otro mínimo sobre la línea de tendencia.*
- c. Variación estacional: representa los patrones de cambio dentro de un año que tienden a repetirse durante la serie temporal de estudio, dado que este comportamiento es periódico, se convierte en un instrumento útil para la obtención de pronósticos.*
- d. Variación irregular: este último cambio que se puede presentar en las series de tiempo alude a las variables que se comportan de manera impredecible, debido a su comportamiento aleatorio durante el periodo cronológico. Esta variación es explicada generalmente por contingencias y/o acontecimientos aleatorios⁴⁶.*

⁴³ MCCLEARY y HAY. Tendencia. En: JARA, María Pilar et a. Análisis de series temporales. Universitat Jaume. p. 22.

⁴⁴ JARA, María Pilar y ROSEL, Jesús. Análisis de series temporales. Universitat Jaume. p. 22.

⁴⁵ IBM Corp IBM SPSS Forecasting 20. Manual, sistema global para el análisis de datos. 1989, 2011.

⁴⁶ BOWERMAN, Bruce L. y OCONNELL, Richard T. Pronósticos, Series de Tiempo Y Regresión: Un Enfoque Aplicado. Cengage Learning Latin America, 2007. p. 284.

Es preciso mencionar que en la mayoría de los casos las series temporales presentan más de un tipo de cambio o variación en su análisis. Es por ello que la descripción de una serie de tiempo global quedará en función de las cuatro distintas clases de variación.

Para el caso particular de este estudio, se tuvo en consideración el análisis de tendencia secular. Entre los factores que explicaron su utilidad, se encontraron: la posibilidad de describir un patrón de comportamiento histórico, que permitiera realizar análisis a la serie de estudio; facilidad en la proyección de tendencias cronológicas al futuro, dado que el conocimiento del componente histórico suministró suficiente información para aproximarse al porvenir; además, este tipo de análisis permite eliminar de la serie temporal el componente mismo de la tendencia, generando la oportunidad de estudiar los otros elementos que inciden en la serie.

En concordancia con el diseño de los datos presentados, se optó por determinar un modelo de regresión lineal múltiple (MRL), siendo éste una extensión del modelo de regresión lineal simple, en el sentido que el modelo simple ($k = 1$) es un caso particular del múltiple. Ahora bien, el MRL presenta la asociación entre de dos o más variables independientes (X_1, X_2, \dots, X_k) y una variable única dependiente (Y).

Así mismo, el trato de los datos puros proporcionados por las variables de estudio requirió un análisis con base en las medidas de tendencia central, de manera concreta la *mediana* debido a la presencia de valores extremos en el conjunto de variables. Esta medida indicó el valor que divide en dos partes equivalentes a un conjunto de datos ya ordenado⁴⁷.

⁴⁷ BERENSON, Mark L. y LEVINE, David M. Estadística básica en administración, conceptos y aplicaciones: Medidas de tendencia central, variación y forma. 6 ed. México: Pearson educación, 2006. p. 75.

2. PROCESO METODOLÓGICO PARA UN ESTUDIO DE TENDENCIAS DE COOPERATIVAS FINANCIERAS

Para el desarrollo de este proyecto se hizo uso de un tipo de investigación correlacional; estos estudios tienen como propósito medir el grado de relación existente entre dos o más variables bajo un contexto particular⁴⁸. Entre tanto, su utilización se justifica cuando se desea saber cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. A la par, se optó por una metodología de investigación cuantitativa dado que se precisó el uso de sistemas y programas que aportaron datos para las variables que se pretendieron analizar y categorizar. Además, para el estudio de las variables explicativas o exógenas y la cartera de crédito como variable dependiente se determinó un análisis de series de tiempo, debido a la naturaleza de los datos que se presentaron en la investigación.

2.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

En el Departamento de Santander existen veinticuatro cooperativas financieras vigiladas por la Supersolidaria. Para el caso particular de este estudio se establecieron algunos criterios de inclusión y exclusión, a saber:

- Criterios de inclusión: la investigación incluyó sólo las sedes principales de las Cooperativas Financieras con base en la información obtenida. Además se identificaron según el tipo de actividad que desarrollaban en la

⁴⁸ DÍAZ NARVÁEZ, Victor. Metodología de la investigación científica y bioestadística. Universidad Finis Terrae, 2da edición, RIL editores. Santiago, 2009, pp. 182.

economía, esto es, especializadas, multiactivas e integrales, todas con sección ahorro y crédito.

- Criterios de exclusión: se despreció la información de aquellas cooperativas que no abarcaban en su portafolio de servicios actividades que pertenecían a la sección de Ahorro y Crédito.

Para la determinación del tamaño de muestra utilizado en este proyecto de grado se realizó un muestreo de tipo probabilístico – estratificado con un nivel de significancia del 95%. Como se observó que el tamaño de muestra (23) era equivalente a la población total (24), se optó por no depreciar ninguna de las cooperativas financieras, es decir, se analizaron las veinticuatro entidades supervisadas por las Supersolidaria.

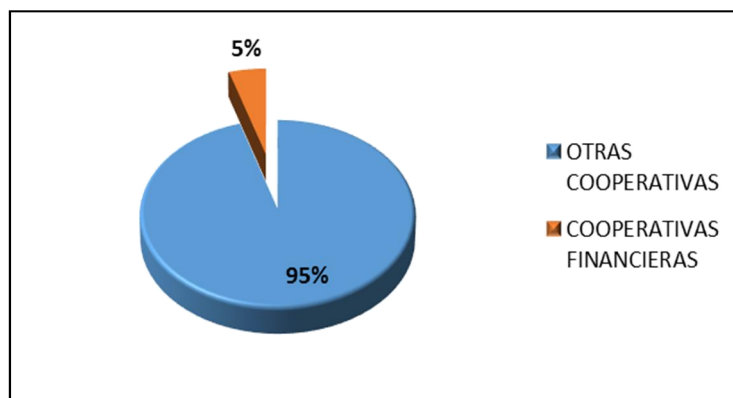
2.2 DATOS DE ESTUDIO

El impacto del cooperativismo a nivel mundial ha sido sobresaliente, considerándolo como uno de los fenómenos socio-económicos con mayor influencia en los últimos tiempos. No obstante, los estudios relacionados con el Sector Cooperativo se enfrentan hoy por hoy a la disponibilidad limitada de datos, realidad que rezaga de alguna manera la puesta en marcha de proyectos de investigación afines a la temática. A pesar de este contexto se intentó emprender la recolección de información por medio de diferentes fuentes, que en conjunto permitieron reflejar el cúmulo de cooperativas financieras en la región de Santander.

Para efectos del presente proyecto de grado, se mostraron dos bases de datos o consolidados que reflejaban el número de cooperativas de carácter financiero existentes en el Departamento. Por una parte, en referencia a una investigación raíz denominada “Actualización de la Caracterización del Sector Cooperativo en Santander” apoyada por entidades como la Universidad Industrial de Santander y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se presentó un primer consolidado recopilado por el grupo de trabajo de la investigación en mención (dentro del cual se adjudica la presente tesis de grado); valiéndose de información facilitada por diferentes entidades competentes en el sector como la Superintendencia de Economía Solidaria, Confederación de Cooperativas de Colombia CONFECOOP, Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOOP, Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP, entre otras instituciones.

Grosso modo esta Base de Datos se caracterizó por contar con un tamaño poblacional de 552 cooperativas donde se contemplan variables como: nombre, sigla, NIT, provincia, municipio, dirección, teléfono, representante legal, tipo de entidad, entre otras.

Gráfica 1. Consolidado 1: Cooperativas de carácter financiero.



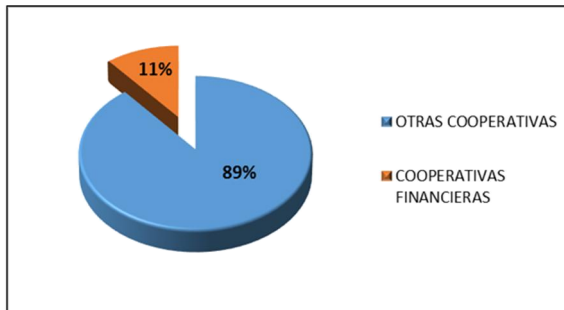
Fuente: CONFECOOP, 2012.

La revisión de esta información arrojó que en el Departamento de Santander existían 27 cooperativas financieras, identificadas por presentar sección de ahorro y crédito, además de ser sólo sedes principales; mientras que 525 cooperativas de la observación total eran cooperativas de distinto tipo de actividad (ver gráfica 1), de manera especial en el Departamento de Santander la mayor proporción de estas últimas hace referencia a cooperativas de trabajo asociado.

La Superintendencia de la Economía Solidaria –Supersolidaria– constituyó otra fuente de información ya que publica los estados financieros de las cooperativas reguladas durante el periodo 2008 – 2012. Este segundo consolidado sugirió que para el mes de Diciembre de 2012, el Departamento de Santander contaba con 221 cooperativas con sede principal de diferente tipo de actividad. Se caracteriza por contemplar variables como: entidad, sigla, NIT, tipo de entidad, actividad económica, representante legal, Departamento, Municipio, dirección, teléfono, asociados, empleados. Además de las variables que componen los estados financieros de las cooperativas controladas por la institución, entre ellas se encuentran activos, disponible, cartera de crédito, pasivos, depósitos, cuentas por pagar, patrimonio, reservas, ingresos, costo de ventas, gastos, cuentas de orden deudoras, cuentas de orden acreedoras, entre otras.

La información obtenida de la Superintendencia de la Economía Solidaria sugirió que de las 221 cooperativas de diferente actividad, 24 eran cooperativas de carácter financiero mientras que 197 pertenecían a otro tipo de actividad (ver gráfica 2).

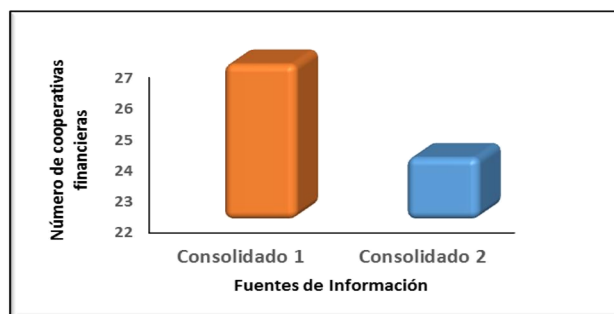
Gráfica 2. Consolidado 2: cooperativas de carácter financiero.



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Se observó que la fuente de información contempla cooperativas de carácter financiero bajo la clasificación de multiactivas, especializadas e integrales (Ley 79 de 1988), todas con sección ahorro y crédito (Ver anexo A).

Gráfica 3. Volumen de Cooperativas Financieras respecto a las fuentes de información.



Fuente: CONFECOOP y Supersolidaria, 2012.

De manera concreta, se observó que la revisión propia de información y la de la Supersolidaria, asociada al sector cooperativo, mostraron el cúmulo de cooperativas financieras en el Departamento de Santander (ver gráfica 3). Para efectos del proyecto de investigación se tuvo en cuenta la información proporcionada por la Supersolidaria, por ser el organismo de supervisión de la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria a nivel

nacional, además de proporcionar los estados financieros indispensables para la selección de variables que fueron utilizadas en el modelo estadístico. En este sentido se tuvo en cuenta los estados financieros de cada una de las cooperativas durante los años de estudio 2008 – 2012, tomando como referencia la información declarada por las veinticuatro entidades a la Superintendencia de la Economía Solidaria⁴⁹.

También se contó con la participación de COFECOOP a través del director Erwing Wilson Pardo Stevez de la ciudad de Bucaramanga, quien realizó la validez de los resultados obtenidos acerca de la dinámica de las cooperativas financieras en Santander. Constatando así, la tendencia de cartera de crédito de las entidades con carácter financiero y lo concerniente a las conclusiones del modelo estadístico con base en las cuentas principales de los estados financieros de estas cooperativas.

En estos términos, las variables que se analizaron en el proyecto de investigación fueron tomadas de los estados financieros, supervisados y controlados por la Supersolidaria durante los años 2008 a 2012, además se dispuso del Plan Único de Cuentas –PUC–⁵⁰ para determinar las variables independientes y la variable dependiente.

Se buscó entonces identificar el patrón de comportamiento de las cooperativas financieras en el Departamento de Santander, tomando en cuenta la información de la cartera de crédito, como variable dependiente, durante el periodo analizado, lo que permitió establecer el cúmulo de créditos que se otorgaba o desembolsaba

⁴⁹ SUPERSOLIDARIA. Entidades vigiladas que reportan información a la Superintendencia de Economía Solidaria: estados financieros 2012. [En línea] <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades>

⁵⁰ RESOLUCIÓN 1515 DE 2001. Por la cual se expide el nuevo Plan Único de Cuentas para las entidades del sector solidario vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Publicada por la Superintendente de la Economía Solidaria, 27 de Noviembre de 2001, Bogotá.

a la comunidad santandereana; de igual forma se describió la dinámica de las entidades cooperativas determinando su impacto en la región.

En este orden de ideas, las variables independientes que incidieron en el modelo estadístico de series temporales fueron: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costo de ventas, cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, empleados y asociados. Asimismo se connotó cartera de crédito como variable dependiente (ver tabla 1).

Tabla 1. Definición de variables independientes y variable dependiente para el modelo.

VARIABLES	NOMBRE DE LAS VARIABLES EN LA ECUACIÓN	DEFINICIÓN
VARIABLE DEPENDIENTE		
CARTERA DE CRÉDITO	Cartcrédito	Registra los créditos otorgados y desembolsados por la Entidad bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Incluye crédito para vivienda, comercial, microcrédito y consumo.
VARIABLES INDEPENDIENTES		
ACTIVOS	Act	Está conformado por las cuentas que representan los bienes, derechos y pertenencias, tangibles e intangibles de propiedad de la entidad solidaria, a los cuales se les ha asignado un valor para cuantificar lo que posee la entidad para desarrollar sus actividades.
PASIVOS	Pas	Está conformado por las cuentas que representan las obligaciones presentes contraídas por la entidad en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Comprende depósitos, pactos de recompra, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, Fondos Sociales, Mutuales y otros, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones y títulos de inversión en circulación.
PATRIMONIO	Pat	Está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez deducidas las cuentas que registran, las obligaciones de carácter no patrimonial, contraídas con asociados. Comprende los aportes sociales, el superavit, las reservas, los fondos sociales, los resultados del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores.
INGRESOS	Ingr	Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio determinado.
GASTOS	Gast	Agrupar las cuentas que representan los gastos administrativos, gastos de ventas y gastos no operacionales en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad principal en un ejercicio social determinado.
COSTO DE VENTAS	CostVent	Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad, en un período determinado.
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	CtaDeud	Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) -compromisos o contratos-.
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	CtaAcree	Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar obligaciones (acreedoras) -compromisos o contratos-.
EMPLEADOS	Emp	Número de empleados que laboran en la entidad en cada año.
ASOCIADOS	Asoc	Corresponde al número de asociados que se encuentran registrados en la entidad.

Fuente: Plan único de Cuentas (PUC), RESOLUCIÓN 1515 DE 2001.

Como se observó, la variable explicada o dependiente fue la cartera de crédito (grupo 14 del Plan Único Cuentas –PUC–) por ser el principal activo del sector cooperativo en Colombia⁵¹. Esta variable es la que en gran medida ha motivado a la comunidad santandereana a vincularse a la iniciativa cooperativa. Asimismo se tuvo como consideración, para el estudio de la cartera de crédito como variable dependiente, que su actividad crediticia en las cooperativas de carácter financiero estuvo dirigida a ofrecer a sus asociados y/o terceros productos de captación y colocación. La cartera de crédito constituyó los diferentes subgrupos de cartera, esto es: cartera de vivienda, consumo, microcrédito y comercial.

Mientras tanto, las variable independientes o explicativas que se analizaron en el proyecto de investigación fueron: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costo de ventas, cuentas de orden deudoras, cuentas de orden acreedoras que constituyen las cuentas principales de los estados financieros de cada una de las veinticuatro cooperativas financieras, con base en el Plan único de Cuentas – PUC– (Resolución 1515 de 2001)⁵². Se tuvo en consideración las clases principales del PUC como variables explicativas, es decir, las cuentas que conformaban el balance general (clases 1, 2 y 3); las que correspondían a las cuentas del estado de resultados (clases 4, 5 y 6) y las cuentas de orden (clases 8 y 9).

Lo anterior, respaldado por la importancia que tiene el análisis de los estados financieros, en tanto fue un proceso direccionado a evaluar la dinámica financiera de las entidades en el periodo 2008–2012, logrando establecer las mejores estimaciones y predicciones sobre las condiciones que se reflejaron durante los años estudiados.

⁵¹ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo 2012. Óp. Cit. Pág. 31.

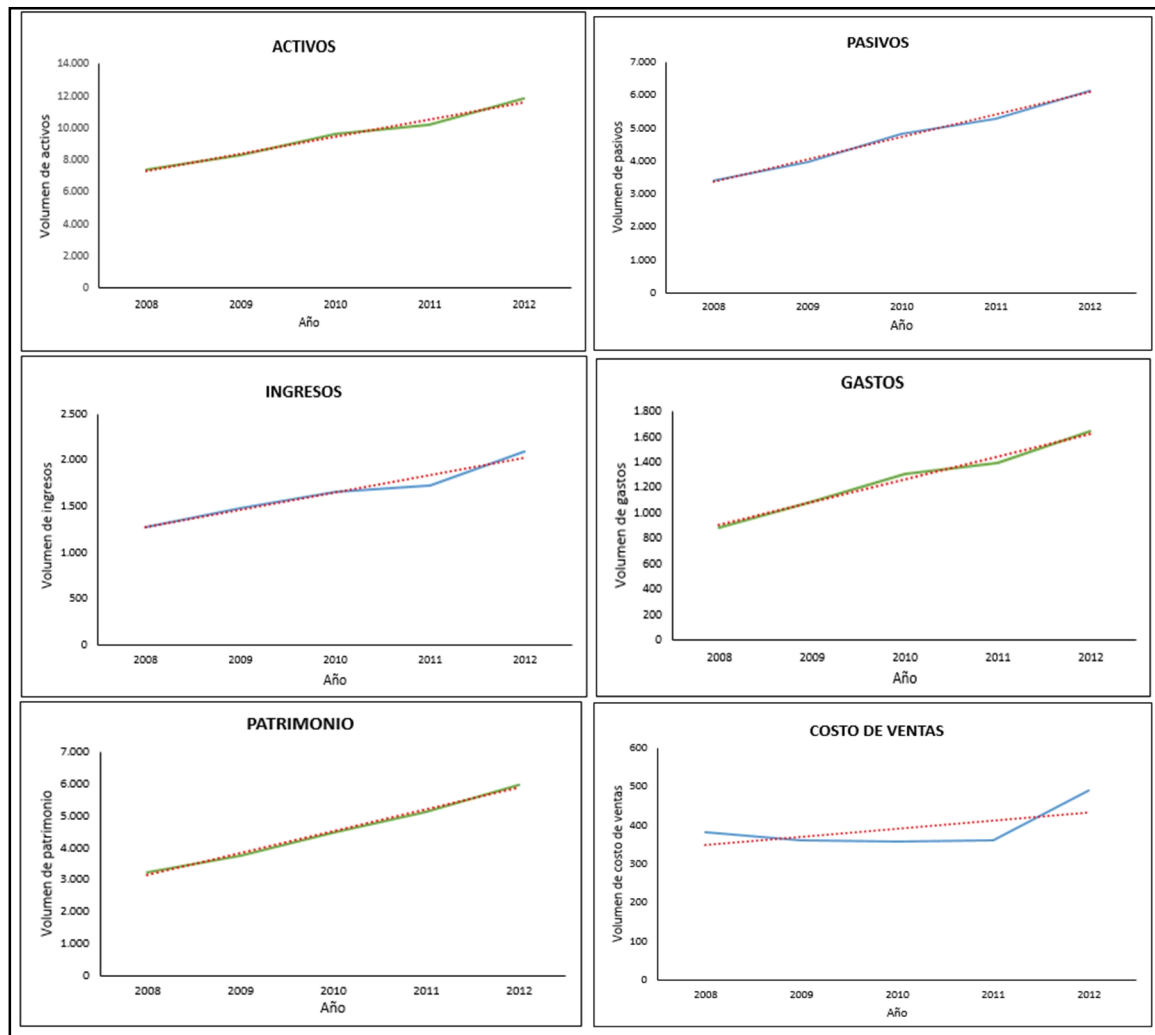
⁵² RESOLUCIÓN 1515 DE 2001. Óp. Cit.

Para la descripción de las variables independientes se realizó un análisis de tendencia durante los años de estudio, indicando así su patrón de comportamiento. Como se muestra en la gráfica 4, las variables: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos reflejaron un comportamiento positivo a lo largo del tiempo con un crecimiento de 59%, 80%, 84%, 64% y 85% respectivamente. Esta dinámica se pudo adjudicar en gran parte al ambiente económico estable, que les permitió a las cooperativas financieras reflejar un desempeño favorable de manera global.

En particular, el ritmo de crecimiento de los activos estuvo explicado en el incremento del volumen de operaciones crediticias de las cooperativas de carácter financiero, el buen desempeño de las cooperativas multiactivas (por causa de la estabilidad en el consumo) y la estabilidad en el mercado de capitales en renta fija que benefició a las aseguradoras; el crecimiento de los pasivos estuvo compuesto principalmente por los depósitos que presentaron un crecimiento de 79, 77% y, el incremento del patrimonio se explicó por la participación activa del capital social, que presentó un crecimiento de 47,3%⁵³. Por su parte, los ingresos aunque presentaron en general un incremento a lo largo de la serie estudiada, se observó una desaceleración en su crecimiento en el año 2011 (ver gráfica 4), asociado en gran medida a la reducción en la colocación de crédito.

⁵³ OBSERVATORIO COOPERATIVO. Sector cooperativo colombiano primer semestre de 2012. Confecoop, septiembre de 2012, N° 30.

Gráfica 4. Descripción variables independientes, clases 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Plan único de Cuentas.

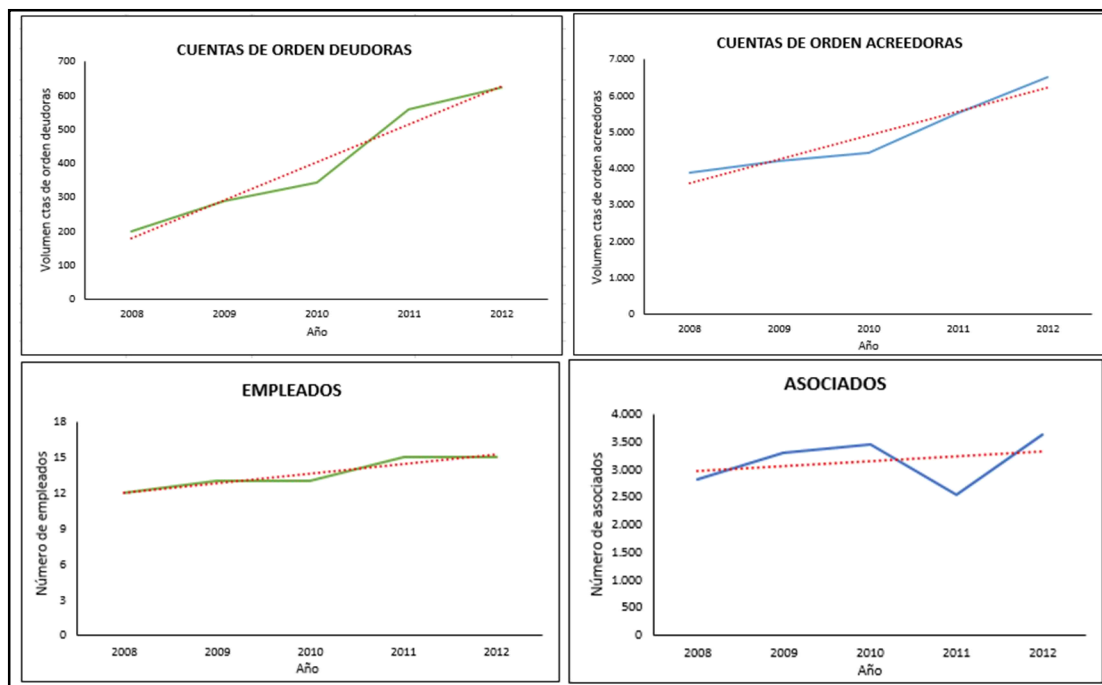


Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.⁵⁴

La variable costo de ventas mostró un patrón de comportamiento negativo asociado a -6,36% durante los años 2008 a 2010. Mientras tanto, los años 2011 y 2012 constituyeron un incremento alrededor de 35,55%.

⁵⁴ Los datos son producto de la medida de tendencia central: mediana y se encuentran en millones de pesos.

Gráfica 5. Descripción variables independientes, clases 8 y 9 del Plan Único de Cuentas, empleados y asociados.



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.⁵⁵

De acuerdo al patrón de comportamiento, se pudo apreciar un crecimiento progresivo en la variable cuentas de orden deudoras en los primeros tres años del periodo estudiado (ver gráfica 5), explicado en un crecimiento del 71,82%. Sin embargo, en el lapso de tiempo 2010 a 2012 se reflejó un incremento más acelerado (81%), esto se puede asociar al desorbitante incremento de las cuentas de orden deudoras de control, en especial a los créditos de la entidad que no han sido utilizados con un crecimiento de 203%. De modo similar, la variable cuentas de orden acreedoras mostró un crecimiento que estuvo alrededor de 14% hasta el año 2010; para el final de la serie esta variable arrojó un mayor incremento, representado en 46%. Esta última dinámica estuvo referida en gran parte a la

⁵⁵ Los datos son producto de la medida de tendencia central: mediana y se encuentran en millones de pesos, excepto las variables empleados y asociados quienes conservan su dimensión.

participación de las cuentas acreedoras contingentes, aportando un 70% del total observado, particularmente por la apertura de créditos.

La variable empleados no presentó cambios drásticos, su incremento durante todo el periodo analizado se encontró en 25%, por su volátil ritmo de crecimiento se pudo inferir que las cooperativas financieras con sección ahorro y crédito no son intensivas en mano de obra.

Entretanto, el número de asociados, de acuerdo a la dinámica presentada, evidenció un crecimiento gradual en la primera parte de la serie (2008 a 2010) ascendiendo a 23%, no obstante, la variable presentó un declive en el lapso 2010 – 2011 reflejando una contracción en el número de asociados de -26,8%. Para el último año del periodo se observó una recuperación en la vinculación de asociados que se posicionó en un 44%, este comportamiento positivo dejó entrever que la comunidad santandereana estuvo consolidando a las cooperativas de carácter financiero como una alternativa viable de financiación. Esto explicado en gran parte, por la labor social de las entidades financieras, quienes giraron recursos destinados a programas sociales, que beneficiaban de manera directa a los asociados.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado se presenta inicialmente la identificación del portafolio de servicios ofrecido por las cooperativas de carácter financiero, se determina su funcionamiento a partir de la actividad que ejercen (especializadas, multiactivas e integrales), se muestra un análisis comparativo entre las entidades bancarias y las cooperativas financieras y, finalmente se estima un modelo matemático de regresión lineal múltiple en donde se considera como variable dependiente cartera de crédito.

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE COOPERATIVAS FINANCIERAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Para el reconocimiento de las entidades cooperativas financieras del Departamento de Santander se realizó la revisión documental de fuentes oficiales y de información disponible por la Superintendencia de Economía Solidaria – Supersolidaria–, Confederación de Cooperativas de Colombia CONFECOOP, Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOOP, Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP, entre otras instituciones. Logrando obtener y compilar datos representativos como: nombre, sigla, NIT, tipo de entidad, nombre del representante legal, provincia, municipio, dirección, teléfono y correo electrónico, configurando así un mapeo primario (ver Anexo A).

La clasificación de las cooperativas financieras por tipo de entidad para esta investigación, estuvo enmarcada en la Ley 79 de 1988⁵⁶ estipulada por el Congreso de la República; decretado en el Título I del acuerdo cooperativo,

⁵⁶ Ley N° 79 de 1988. Óp. Cit.

capítulo VII (artículo 61), las clases de cooperativas, a saber: especializadas, multiactivas e integrales con sección ahorro y crédito. Además se apoyó en el informe anual presentado por la Supersolidaria sobre los estados financieros de entidades del sector solidario; a Diciembre de 2012 Santander presentaba un total de veinticuatro (24) cooperativas de carácter financiero con sede principal: entre ellas diecinueve (19) cooperativas especializadas de ahorro y crédito; cuatro (4) multiactivas con ahorro y crédito” y tan sólo una (1) integral con ahorro y crédito.

Adicionalmente, para la identificación de los servicios ofrecidos por las cooperativas financieras se contó con las referencias dadas por las entidades mencionadas como fuentes documentales y se concluyó que en el caso particular de las cooperativas financieras especializadas en ahorro y crédito manejaban un portafolio de servicios que se caracteriza por ofrecer a sus asociados importantes opciones de crédito y ahorro de acuerdo a las necesidades particulares de los mismos (ver tabla 2). Esto es, créditos de libre inversión, para vehículos, adquisición de bienes muebles, vacaciones, salud, educación; otros más específicos encaminados a incentivar algunos sectores como la agricultura, industria y comercio. Además, proporcionaban al asociado microcréditos y créditos empresariales para PYMES.

Por su parte la sección de ahorro se caracteriza por una gran variedad de alternativas, entre las cuales se encontraron: ahorro programado para toda una vida, libre inversión, educación o vivienda de interés social. Otras alternativas son los CDAT's, micro CDAT's, tarjetas débito, títulos de ahorro contractual, entre otras opciones de servicios. De igual manera se apreció que las cooperativas financieras especializadas de ahorro y crédito aunque se organizan para atender una necesidad específica (LEY 79/88 – ARTÍCULO 62), algunas de estas entidades ofrecen otra gama de servicios a sus asociados, entre los que se encuentran: seguros de vida, seguros exequiales, recaudo de servicios públicos y convenios.

Tabla 2. Portafolio de servicios de cooperativas financieras especializadas de ahorro y crédito.

No.	SIGLA	PORTAFOLIO DE SERVICIOS		
		CRÉDITO	AHORRO	OTROS
1	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	Crédito Ejecutivos, Crédito Pensionados, Crédito Empleados, Crédito Vehículos y Crédito estudio.	Ahorro a la vista, Ahorro Programado los Ahorros de una Vida, Ahorro Programado Libre Destino, Ahorro Programado VIS, Ahorro Programado Domiciliario, Ahorro Programado Semilla Cooperativa, Ahorro Especial, Comultracheque, Financiera Comultrasónica, Mi Gran Capital y CDAT.	Seguros de vida, Seguros Exequiales, Tarjeta Débito, Cajeros Automáticos, Pin Pad, Servicaja, Contact Center y SuGiro.
2	COOMULDESA	Crediaportes, Crédito rotatorio, Credicheque, Credipersonal, Credicafé - Cacao Credicultivo, Educación, Fomento industrial, Adquisición de bienes muebles o de consumo, Agricultura, Ganadería, Crediconstructores, Salud, Adquisición de vehículo, Comercio, Recreación y turismo, MicroCrédito productivo y Libranza.	Invierta sus ahorros en opciones sólidas, rentables y seguras, Aportes sociales, Coomulti ahorro, Coomultidiario, Coomulticuenta, Superjunior, CDAT's SuperRenta y Supertac.	
3	COOPROFESORES	CrediFácil, CrediAportes, CrediAhorros, CrediEducativo, CrediEspecial y CrediEfectivo.	Cuenta Maestra, Cooprocheque, CDAT, Micro CDAT, Ahorro programado y Tarjeta Débito.	
4	COPACREDITO	Tradicional, Instantáneo, Crediahorro, CrediNavidad, CupoCrédito, Recreativo, CrediVehículo, CrediBienestar, CrediMundial2014 y CrediSeguros.	CDAT, Tarjeta Débito, Ahorro Diario y Cuenta Pensional	
5	FINECOOP	Crédito Ordinario, Crédito Compra de Cartera + plus Efectivo, Crédito por Aportes, Creditodo, CrediFlash, Finexpress, Crédito Libre inversión, Crédito Libre inversión Plus, Vehículo, Sobre Prima, Crédito Educación, Credi Ahorro Plus, Credi Conveinos, Vivienda y Pago de impuestos.	Productos de Ahorro, Cuentas de Ahorro, Plan de Ahorro para la Educación, Plan de Ahorro Programado y CDAT's.	
6	COOPSERVIVELEZ LIMITADA	Industria y comercio, Sector agropecuario, Educación, Gastos personales y Vivienda.	Cuentas de ahorro ordinario, Cuentas de ahorro rendicoop, Cuentas con órdenes de pago y CDAT.	
7	COOMULDESAN LTDA.	Créditos por libranza y Créditos personales.	Ahorro a la vista y CDAT's	
8	COOPVALLE	Línea Ordinaria, Línea Especial, Cambio de Cheque, Estudios Superiores, Línea cafetera, Credi-Aportes, Credisocial, Infraestructura Panelera y Sobregiros.	Aportes Sociales, Ahorro Ordinario, Ahorro Juvenil, Órdenes de Pago, Paga – Diario y CDAT.	
9	COOMULTAGRO LTDA	Crédito "Cupo Rotativo Tarjeta Débito", Crédito Extraordinario- "CREDICAMBIO", Crédito para Libre Inversión- "COOMULTILIBRE", Crédito Empresarial para PYMES- "COOMULPYMES" y Crédito para Estudio- "CREDIGRADO".	Título de Ahorro contractual, Cuenta de Ahorro Juvenil, Ahorro Diario, Ahorro Ordinario y Aportes Sociales.	Servicios Exequiales Los Olivos y Seguro de Vida Equidad Seguros.

No.	SIGLA	PORTAFOLIO DE SERVICIOS		
		CRÉDITO	AHORRO	OTROS
10	SERVICONAL	Crediaportes, Crédito Para Educación, Fomento Industrial, Adquisición De Bienes, Muebles O De Consumo, Agricultura Y Ganadería, Comercio, Salud, Adquisición De Vehículo, Vacaciones, Crédito Por Libranza, Crédito Para Libre Inversión y Mini Crédito.	Aportes sociales, Ahorros a la vista, Servidiario, Serviahorrito y CDAT.	Recaudo de servicios, educación, solidaridad y otros beneficios.
11	MULTICOOP LTDA	Servicios de crédito a través de ocho líneas	Ahorro (depósito en diferentes modalidades)	Todos los beneficios relacionados con el fondo de solidaridad, educación y salud.
12	COOPMUJER LTDA	Servicio de crédito rápido y oportuno, Préstamos. Asesoría de Inversión.		Servicios especiales y convenios, Servicaja y Capacitación.
13	COESCOOP	Credito Ordinario, Extraordinario, Credicheques, Crediaportes, Suministros y Microcrédito.	Aportes Sociales, Ahorros y Depósitos.	.
14	COOPARAMO LTDA.	Comercio, Agricultura, Vivienda y Libre inversión.	CDAT y Ahorro disponible.	.
15	COOMBEL LTDA.	Crédito libre inversión.		
16	COAPAZ LTDA	Crédito ordinario para financiar proyectos productivos de los asociados y créditos extraordinarios para cubrir eventuales necesidades de liquidez para negocios y calamidades familiares.	Ahorro a la vista. Ordinario, juvenil, CDAT y ahorro contractual.	
17	COOPCLERO LTDA	Libre inversión	Cuentas de ahorro y CDAT	
18	COAGRANJA LTDA	Crédito para agricultura y libre inversión.		
19	COOPDESALUD	Libre inversión		

Fuente: Información obtenida a partir de las páginas oficiales de las cooperativas financieras.

Asimismo, las cooperativas financieras multiactivas con ahorro y crédito expresaron un portafolio de servicios diversificado (ver Tabla 3); entre los datos observados sobresale las diferentes líneas de crédito como empresarial, agropecuaria, profesional, de aportes y de tecnología. Adicional a ello, estas cooperativas financieras ofrecían a sus asociados créditos que solventan el pago de aportes sociales, de pasivos, producción e inversión específica. Sin dejar a un lado los créditos con destino a la compra de vehículos, cartera e inversión en educación. De modo similar, los servicios prestados para el ahorro estaban liderados por el ahorro contractual y los CDAT's. No obstante, el ahorro juvenil, las

mini-cuentas y las tarjetas débito también hicieron parte fundamental de los productos a disposición del asociado.

El carácter de las cooperativas financieras multiactivas con ahorro y crédito es de atender varias necesidades a través de un cúmulo de productos dentro de una sola entidad jurídica (LEY 79/88 – ARTÍCULO 63). Esto último fue constatado por el portafolio de servicios, el cual indicó que dichas entidades ofrecían diferentes servicios a los ya nombrados en la sección crédito y ahorro. Entre los que se encuentran la recolección y almacenamiento de aguas lluvias, los convenios con supermercados, restaurantes, ópticas, salud, educación, entre otros. Además contaban con afiliaciones, servicios médicos, pagos de servicios públicos y servicios fúnebres.

Tabla 3. Portafolio de servicios de cooperativas financieras multiactivas de ahorro y crédito.

No.	SIGLA	PORTAFOLIO DE SERVICIOS		
		CRÉDITO	AHORRO	OTROS
1	SERVIMCOOP LTDA	Línea Servilibre, Línea Serviempresarial, Línea Serviagro, Crediportes, Crediprofesional y Servitecnología.	Ahorro Aliado, Ahorro Juvenil, Ahorro Servicrecer, Ahorro Contractual (SERVIMTAC) y CDAT AMIGO.	.
2	COMULSEB	Libre Inversión, Pago de Pasivos, Producción, Aportes Sociales, Inversión Específica, Agropecuaria, Cupo Tarjeta Débito, Vivienda y Finagro.	Ahorros a la Vista, Ahorros a Término, CDATs, Tarjeta Débito y Cajero Electrónico	Recolección y Almacenamiento Aguas Lluvias.
3	COOPROFESIONALES LTDA	Aportes Plus, reciprocidad en aportes, credicupo, credifácil, dinero para carro, educación, premium, credilibre y credicartera.	Tipos de cuentas a la vista: minicuenta y ganayá. Cuentas de Ahorro: CDAT's y ahorro contractual.	Convenios con supermercados, ópticas, tiendas de ropa, gimnasios, sedes recreativas, salud, belleza, y educación. Ofrece convenio con telefonía.
4	COOSANANDRESITO	Créditos de Libre Inversión.	Cuentas de ahorro y CDAT	Afiliaciones, Servicios médicos, Pagos de servicios públicos y Medicina prepagada y servicio fúnebre.

Fuente: Información obtenida a partir de las páginas oficiales de las cooperativas financieras.

Según la Ley 79 de 1988 (artículo 63) las cooperativas financieras de tipo Integral con ahorro y crédito son aquellas que en desarrollo de su objeto social, realizan dos o más actividades conexas y complementarias entre sí, de producción, distribución, consumo y prestación de servicio. Esto estuvo sustentado en los servicios prestados por la cooperativa financiera Coopmultiservicios Villanueval (ver tabla 4).

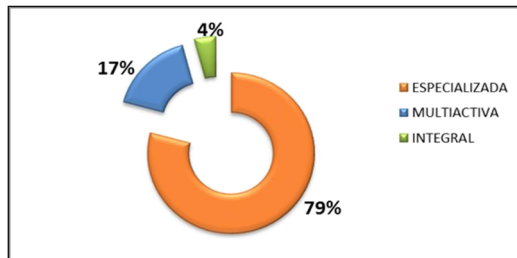
Tabla 4. Portafolio de servicios de cooperativas financieras integrales de ahorro y crédito.

No.	SIGLA	PORTAFOLIO DE SERVICIOS		
		CRÉDITO	AHORRO	OTROS
1	COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVAL	Créditos ordinarios, extraordinarios y especiales.		Pago de servicios y convenios especiales. Educaión y recreación.

Fuente: Información obtenida a partir de las páginas oficiales de las cooperativas financieras.

El desarrollo de esta investigación proporcionó información acerca de la dinámica de las cooperativas financieras en los diferentes tipos de actividades de acuerdo al portafolio de servicios que ofrecen a la comunidad. Como se mencionó las entidades especializadas constituyeron la mayor proporción del total de cooperativas financieras con sección ahorro y crédito (ver gráfica 6), seguida de las multiactivas e integrales.

Gráfica 6. Cooperativas financieras en el Departamento de Santander por tipo de actividad.



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Acercándose a la dinámica de las cooperativas financieras, se encontró que en las seis provincias del departamento de Santander la distribución de las entidades especializadas, multiactivas e integrales fue diversificada (ver Gráfica 7). Así, se observa que la provincia con mayor representación de cooperativas con actividad financiera fue la Guantán; por el contrario, la provincia García Rovira, dentro del estudio analizado no presentó ninguna cooperativa financiera con sede principal. Entretanto, a la provincia de Soto se adjudicaron cooperativas de tipo especializada y multiactiva; Mares, Comunera y Vélez, sólo cuentan con entidades financieras que ejercen actividad especializada.

Gráfica 7. Cooperativas financieras por tipo de entidad en las seis provincias del Departamento de Santander.*



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.⁵⁷

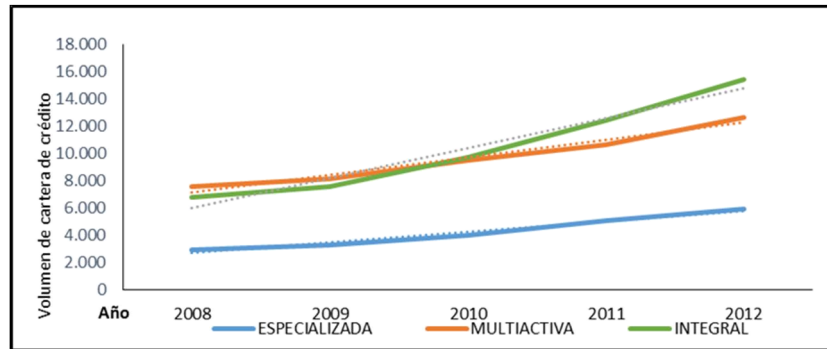
⁵⁷ Nota: preliminarmente se observó que la cooperativa especializada Coopservivelez LTDA está adjudicada en la provincia Soto con ubicación en la provincia de Vélez.

3.2 FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS FINANCIERAS POR TIPO DE ACTIVIDAD

Las cooperativas financieras en el Departamento de Santander en desarrollo a sus funciones pueden ser especializadas, multiactivas e integrales (Ley 79 de 1988). El presente proyecto de investigación optó por determinar el patrón de comportamiento de cada una de ellas, a partir de una de sus más características operaciones, esto es, la celebración de contratos de apertura de crédito establecido en la Ley 454 de 1998. Para ello se tomó en consideración la dinámica de la variable cartera de crédito, con el objeto de observar su funcionamiento durante el periodo de estudio 2008-2012. Mostrando a su vez, el tipo de actividad que sobresale en el escenario santandereano.

Se observó que las cooperativas financieras en razón al desarrollo de sus actividades presentaron un comportamiento en sentido positivo a lo largo del periodo estudiado (ver gráfica 8). No obstante, fue después del año 2009 que se reflejó un incremento más acelerado, esto debido en gran parte a la recuperación de la economía en el mundo después de la crisis financiera para el año en mención, además la estabilidad del mercado financiero mundial ocasionó que los flujos de capitales retornaran a países en vía de desarrollo como Colombia incidiendo en la tendencia positiva del sector cooperativo. Lo anterior permitió que se encauzaran las inversiones y disminuyeran los riesgos, reflejando una disminución en las tasas de interés de manera global. (CONFECOOP, 2009).

Gráfica 8. Tendencia de la cartera de crédito por tipo de actividad de las cooperativas financieras.



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.⁵⁸

Como se observó, las cooperativas financieras por tipo de actividad especializada, multiactiva e integral, mostraron un crecimiento positivo durante toda la serie de estudio, adjudicado a 100,7%, 67,3% y 125,9% respectivamente.

De modo específico, las entidades financieras de tipo especializada, con base en la medida de tendencia central *mediana*, presentaron un patrón de comportamiento ascendente, lo que permitió entrever que la cartera de crédito promedio para el año 2012 fue de \$5.780.084.261, indicando a su vez, un promedio anual de \$771.775.904 durante el periodo 2008 – 2012.

Mientras tanto el comportamiento de las cooperativas multiactivas mostró un ajuste lineal asociado a un promedio de cartera de crédito para el mismo año de \$12.245.354.144, y un promedio anual de cartera de crédito de \$1.270.865.802; las cooperativas de tipo integral siguieron el mismo patrón positivo, reflejando una cartera de crédito en promedio para el año 2012 de \$14.798.676.062, además se pudo inferir que el promedio anual de cartera de crédito para este tipo de cooperativas fue de \$2.207.303.668 (ver tabla 5).

⁵⁸ Datos en millones de pesos.

Tabla 5. Modelo de regresión lineal de cooperativas financieras por tipo de actividad respecto al volumen de cartera de crédito.

Especializada (mediana)					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error tip.	Beta		
(Constante)	1921204741	247928945		7,749	,004
Año	771775903,5	74753389,5	0,986	10,324	,002
Multiactiva (mediana)					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error tip.	Beta		
(Constante)	5891025135	457679119		12,872	,001
Año	1270865802	137995447	,983	9,209	,003
Integral (mediana)					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error tip.	Beta		
(Constante)	3762157722	841645613		4,470	,021
Año	2207303668	253765700	,981	8,698	,003

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Si bien las cooperativas especializadas de carácter financiero presentaron un crecimiento anual por debajo de las demás entidades cooperativas, éstas inciden con mayor peso en el mercado financiero de acuerdo a su proporción. Ejemplo de ello es que para el año 2012, la entidad especializada *Financiera Comultrasan LTDA*, posicionada por la Supersolidaria en el primer lugar de las veinticuatro cooperativas financieras estudiadas, por volumen de activos, presentó una cartera de crédito de \$ 678.132.312.212. Por su parte el mayor stock de cartera de crédito para las cooperativas financieras de tipo multiactiva fue el presentado por *Servimcoop LTDA* (posición seis), asociado a \$ 25.076.778.873. Dentro de las entidades financieras supervisadas y controladas por la Supersolidaria sólo existe

una cooperativa de tipo integral, denominada Coopmultiservicios Villanueval (posición nueve), quien reflejó un volumen de cartera de \$ 15.393.722.397⁵⁹.

Las entidades expuestas son una muestra del comportamiento de las cooperativas financieras, representando las entidades con mayor stock de cartera de crédito para cada grupo (especializada, multiactiva e integral). Entretanto, lo que explicó la tendencia lineal estuvo ligado a las disparidades entre cooperativas que se encontraban en cada uno de los tipos, es decir, dentro de las cooperativas financieras que ejercían actividades especializadas existieron entidades que presentaron volúmenes de cartera de crédito muy bajos en comparación a la cooperativa líder *Financiera Comultrasan LTDA*; como ilustración se observó *Coopdesalud*, que siendo una cooperativa especializada de carácter financiero sólo reflejó una cartera de crédito de \$ 1.110.296.965.

En este orden de ideas, la menor proporción de cartera de crédito expresada por las cooperativas financieras multiactivas e integrales, en comparación con las de tipo especializada, significó que su actividad no estaba concentrada en el otorgamiento de crédito a sus asociados, sino que ejercían otro tipo de actividad productiva.

3.3 ESTIMACIÓN DE LA TENDENCIA DEL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Uno de los cambios que se presentan en las series de tiempo es la *tendencia secular*. El presente estudio centró su análisis en este tipo de variación dado el comportamiento de los datos de las cooperativas con actividad financiera durante el periodo 2008–2012. Ahora bien, una forma de representar el componente de

⁵⁹ SUPERSOLIDARIA. Entidades vigiladas que reportan información a la Superintendencia de Economía Solidaria: estados financieros 2012. Óp. Cit.

tendencias consistió en ajustar una línea a un grupo de puntos sobre una gráfica. Para ello se tomó en cuenta la serie mediana de cartera de crédito como variable dependiente, determinando una tendencia en su comportamiento durante los años de estudio.

Para la descripción de la tendencia general de las cooperativas con actividad financiera en el Departamento de Santander durante el periodo 2008-2012 se obtuvo la línea recta $(\hat{Y} = a + bx)$ que representó el mejor ajuste. Además se utilizó el método de mínimos cuadrados (ver tabla 6) para determinar los valores de las constantes a y b en la ecuación de tendencia.

Tabla 6. Método de mínimos cuadrados.

	AÑO (X)	CARTERA DE CRÉDITO (Y)	X ²	X*Y
	2008 (1)	4.927.603.840	1	4.927.603.840
	2009 (2)	6.152.025.178	4	12.304.050.356
	2010 (3)	6.908.464.934	9	20.725.394.802
	2011 (4)	8.261.846.774	16	33.047.387.096
	2012 (5)	9.124.926.864	25	45.624.634.320
∑ Sumatorias	15	35.374.867.590	55	116.629.070.414
PROMEDIO	3	7.074.973.518		
b	1.050.446.764			
a	3.923.633.225			

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Como se observó, la variable independiente (X) se encuentra codificada, representando el periodo de estudio (2008 – 2012). Esto es: X=1 (2008), X=2 (2009), X=3 (2010), X=4 (2011) y X=5 (2012). Por lo tanto, la tendencia secular quedó representada de la siguiente manera:

$$Y = 3.923.633.225 + 1.050.446.764X + \varepsilon$$

La ecuación de tendencia indicó que la cartera de crédito promedio para el año 2008 fue de \$ 4.974.079.989 y que la cartera de crédito anual de las cooperativas

financieras del Departamento de Santander, aumentaron en promedio \$1.050.446.764 (Ver gráfica 9). Del mismo modo, se pudo inferir que para el año 2012 la cartera promedio ascendió a un valor de \$9.175.867.045. Para constatar este resultado se estimó un modelo de regresión lineal simple (ver tabla 7) a través del programa estadístico SPSS.

Tabla 7. Modelo de regresión lineal simple

Coeficientes					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	3.923.633.225	25056358		156,592	0,00
Año	1.050.446.764	7554776,19	0,997	139,044	0,00

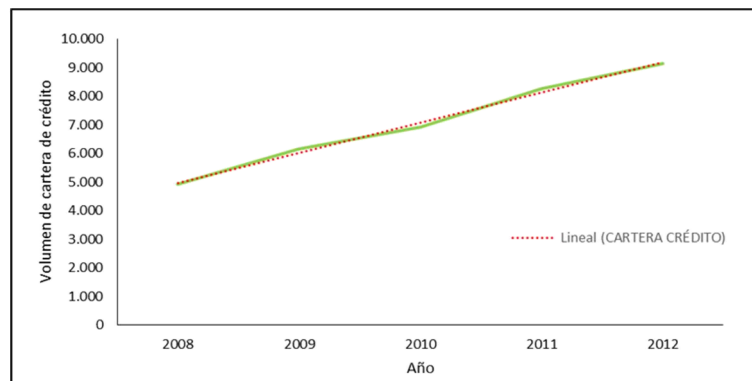
Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Como se observó, el patrón de comportamiento de la cartera de crédito fue intermitente durante el periodo de estudio, aunque no se presentaron cambios abruptos entre ellos. Pues bien, el panorama económico a mediados de 2007 se caracterizaba por los problemas en el mercado hipotecario que aquejaban a Estados Unidos, éstos ocasionaron una crisis financiera de grandes proporciones, obligando al mundo a replantear las metas macroeconómicas. Entre los impactos que se desencadenaron se encuentran: la restricción al desembolso de créditos, disminución en la demanda e inversión, algunas quiebras de agentes financieros y la caída de los mercados de valores predominaron en este año.

Por su parte, el mercado económico en países latinoamericanos como Colombia buscó fortalecer el manejo de políticas y finanzas públicas, lo que imprimió

confianza al país haciendo que se incrementaran los flujos de inversión y capital⁶⁰. Superada la crisis, la mayoría de mercados financieros de la región se recuperaron en 2009, debido a que, gran parte de los tipos de interés asociados a los títulos representativos de deuda, como las plazas bursátiles, se recuperaron de los efectos negativos de la crisis, además del incremento de la confianza y retorno de los flujos de capital. Aunque esto último proporcionó estabilidad, también existió precaución durante todo el año, con el objeto de evitar especulación en el precio de los activos⁶¹

Gráfica 9. Tendencia secular de las cooperativas financieras en el Departamento de Santander.



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.⁶²

El escenario de la economía colombiana para el año 2010 sustenta la dinámica reflejada en la gráfica 8 durante este intervalo, esto es, el crecimiento económico

⁶⁰ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo colombiano 2008. Gestión empresarial socialmente responsable: Pacto verde cooperativo nuestro compromiso con la tierra. p. 49-68. ISSN 1909-26-28.

⁶¹ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo 2009. Gestión para construir una mejor opción de vida. p. 50, 66. ISSN 1909-26-28.

⁶² Los datos son producto de la medida de tendencia central: mediana. Los valores se encuentran en millones de pesos.

del país se situó en el 4,3%⁶³, un incremento que estuvo acorde a lo previsto por los analistas, entre los sectores que contribuyeron al resultado positivo se encontró el sector financiero. Es preciso indicar que las tasas de interés estuvieron en niveles históricamente bajos, caso excepcional fue el presentado por la tasa promedio de consumo del sistema financiero el cuál cerró en 16,71%, una cifra inferior a la observada en el año directamente anterior (19,11%)⁶⁴. Entretanto, en 2011 la economía en Colombia continuó su recuperación, después de la desaceleración que se había presentado en 2008 y 2009; este incremento estuvo impulsado por la demanda interna, bajos niveles de inflación, menor déficit y un sistema financiero más sólido⁶⁵.

Para el final de la serie, en el año 2012 la economía en Colombia se desaceleró, muestra de ello fue su crecimiento del 4,0% inferior al presentado en el año 2011 (6,6%). Esto como respuesta a la contracción de la demanda interna, como eje principal de la inversión. Sin embargo, por actividad económica se observó que entre los sectores que mostraron mayor crecimiento estaban los establecimientos financieros⁶⁶.

Como se vislumbró anteriormente, se evaluó un modelo de regresión lineal simple para observar el comportamiento que presentó la variable dependiente cartera de crédito durante el periodo 2008-2012. Ahora bien, para la determinación del Modelo de Regresión Lineal Múltiple (MRLM) que representa todas las variables de estudio en conjunto, se optó por evaluar y verificar los supuestos a priori que lo conciernen.

⁶³ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo colombiano 2010. p. 23.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo 2011. Óp. Cit. Pág. 27.

⁶⁶ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo 2012. Óp. Cit. Pág. 28.

Como la información de las variables de estudio está supervisada, controlada y contenida en una base de datos de la Supersolidaria denominada “*estados financieros de las entidades de la economía solidaria*” se consideró que los datos son finitos y se les puede calcular media y varianza. Esto es, la conformación y diseño de los datos permitió verificar su existencia y garantizar la validez de las manipulaciones matemáticas. De acuerdo al diseño del estudio se presume la independencia de los datos, por lo que no fue necesario realizar el test de rachas ni la prueba Chi cuadrado. Entre tanto, se determinó un patrón lineal entre los factores o componentes del modelo estadístico por medio de la tabla de correlaciones (Ver tabla 8), en ella se reflejó una relación lineal directa y fuerte entre las variables de estudio, indicando una correlación significativa.

Tabla 8. Correlación entre las variables de estudio.

		Correlaciones								
		Cartera de crédito	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Cuentas de orden deudoras	Cuentas de orden acreedoras	Número de empleados de la entidad	Número de asociados de la entidad
Cartera de crédito	Correlación de Pearson	1	,999	,998	,998	,997	,951	,993	,982	,976
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Activos	Correlación de Pearson	,999	1	,999	,999	,997	,941	,993	,985	,980
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Pasivos	Correlación de Pearson	,998	,999	1	,998	,997	,936	,993	,990	,987
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Ingresos	Correlación de Pearson	,998	,999	,998	1	,999	,942	,993	,990	,986
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000		,000	,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Gastos	Correlación de Pearson	,997	,997	,997	,999	1	,947	,995	,987	,983
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000		,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Cuentas de orden deudoras	Correlación de Pearson	,951	,941	,936	,942	,947	1	,935	,907	,896
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000		,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Cuentas de orden acreedoras	Correlación de Pearson	,993	,993	,993	,993	,995	,935	1	,977	,975
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000		,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Número de empleados de la entidad	Correlación de Pearson	,982	,985	,990	,990	,987	,907	,977	1	,997
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000		,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Número de asociados de la entidad	Correlación de Pearson	,976	,980	,987	,986	,983	,896	,975	,997	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

En este orden de ideas, se encontró que las variables del modelo estadístico presentaron varianzas homogéneas. Esta varianza común entre los factores se constató a través de la prueba levne, que presenta niveles de significancia superiores al 5% (ver tabla 9).

Tabla 9. Prueba de homogeneidad de las varianzas.

Prueba de homogeneidad de varianzas				
	Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Cartera de crédito	,587	4	115	,673
Activos	,545	4	115	,703
Pasivos	,444	4	115	,777
Patrimonio	,814	4	115	,518
Ingresos	,439	4	115	,780
Gastos	,543	4	115	,704
Costo de ventas	,205	4	115	,935
Cuentas de orden deudoras	,864	4	115	,488
Cuentas de orden acreedoras	,820	4	115	,515
Empleados	,108	4	115	,979
Asociados	,118	4	115	,976

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Finalmente, se buscó que las variables del estudio siguieran una distribución normal, esto es, los valores del experimento procedieron de una distribución de probabilidad «Normal» con media $\mu = 0$ y variancia $\sigma^2 = 1$ (ver tabla 10).

Tabla 10. Prueba para determinar normalidad: K-S de una muestra.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra												
		Cartera de crédito	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Costo de ventas	Cuentas de orden deudoras	Cuentas de orden acreedoras	Empleados	Asociados
N		120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Parámetros normales a,b	Media	37898316261	4,6483E+10	3,2478E+10	1,4E+10	7,98E+09	6,103E+09	1,88E+09	3,937E+09	3,2563E+10	50,541667	18758,525
	Desviación típica	1,05701E+11	1,2644E+11	9,4923E+10	3,195E+10	2,239E+10	1,779E+10	4,71E+09	1,402E+10	9,8498E+10	140,57869	59388,251
Diferencias más extremas	Absoluta	,398	,396	,419	,335	,414	,405	,400	,459	,413	,408	,425
	Positiva	,398	,396	,419	,310	,414	,405	,400	,459	,413	,408	,425
	Negativa	-,363	-,359	-,366	-,335	-,363	-,368	-,345	-,389	-,373	-,362	-,376
Z de Kolmogorov-Smirnov		4,363	4,337	4,593	3,669	4,537	4,436	4,386	5,033	4,521	4,466	4,655
Sig. asintót. (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Como se apreció, los datos de estudio cumplen con los supuestos establecidos por lo que se estimó el modelo de regresión lineal múltiple.

$$\begin{aligned} \text{Carterédito} = & \beta_0 + \beta_1 \text{act} + \beta_2 \text{pas} + \beta_3 \text{ingr} + \beta_4 \text{gast} + \beta_5 \text{ctadeud} \\ & + \beta_6 \text{ctaacree} + \beta_7 \text{emp} + \beta_8 \text{asoc} + \varepsilon \end{aligned}$$

Dentro del análisis del MRLM se prescindió de las variables costo de ventas y patrimonio por no representar valores puros para el estudio. Es decir, la variable costo de ventas es producto de la sustracción entre las variables ingresos y gastos ($\text{ingr} - \text{gast} = \text{CostVent}$); por su parte, la variable patrimonio resulta de restar la variable activos menos la variable pasivos ($\text{act} - \text{pas} = \text{pat}$). Esto se realizó con el objeto de evitar redundar en los valores. También el análisis de regresión lineal múltiple mostró una serie de modelos que se fueron modificando hasta lograr el mejor ajuste.

En el primer modelo que se estimó se incluyeron todas las variables independientes que se habían estipulado, se observó en particular, que la variable asociados (ver tabla 11) no era significativa al 0,05 por lo que fue necesario replantear el modelo eliminando dicha variable, aunque el R y $R^2 = 1$.

Tabla 11. Modelo de regresión lineal múltiple 1.

Coeficientes a					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	-551868606,2	257413829,9		-2,144	,034
Activos	1,076	,080	1,287	13,400	,000
Pasivos	-,083	,097	-,074	-,855	,394
Ingresos	-2,754	,378	-,583	-7,285	,000
Gastos	,568	,367	,096	1,550	,124
Cuentas de orden deudoras	,846	,075	,112	11,316	,000
Cuentas de orden acreedoras	,050	,032	,047	1,559	,122
Número de empleados de la entidad	89692319,165	30081426,13	,119	2,982	,004
Número de asociados de la entidad	8257,135	63840,862	,005	,129	,897

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Cuando se eliminó la variable asociados se obtuvo otro modelo (ver tabla 12), en donde se apreció que la variable pasivos no era significativa dentro del conjunto de variables que se tomaron en cuenta.

Tabla 12. Modelo de regresión lineal múltiple 2.

Coeficientes a					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	-552317661,6	256258082,1		-2,155	,033
Activos	1,070	,064	1,279	16,617	,000
Pasivos	-,075	,076	-,067	-,990	,324
Ingresos	-2,752	,376	-,583	-7,318	,000
Gastos	,586	,340	,099	1,725	,087
Cuentas de orden deudoras	,842	,068	,112	12,403	,000
Cuentas de orden acreedoras	,049	,032	,046	1,563	,121
Número de empleados de la entidad	91705329,519	25628948,438	,122	3,578	,001

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

En el proceso de estimación se encontró que el modelo que presentaba el mejor ajuste fue el que contemplaba como variables independientes: activos, pasivos, ingresos, gastos, número de empleados y cuentas de orden acreedoras (ver tabla 13). Se pudo observar que todas las variables eran significativas, además de presentar un R y $R^2 = 1$.

Tabla 13. Modelo de regresión lineal múltiple 3.

Coeficientesa					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	106368804,5	384505026,3		,277	,783
Activos	,681	,086	,814	7,895	,000
Pasivos	,366	,103	,329	3,566	,001
Ingresos	-1,219	,545	-,258	-2,238	,027
Gastos	2,932	,433	,493	6,778	,000
Número de empleados de la entidad	-140857671,1	26796301,45	-,187	-5,257	,000
Cuentas de orden acreedoras	-,208	,037	-,194	-5,701	,000

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
	1,000	,999	,999	3006066522,7239

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

El anterior modelo quedó expresado de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
 \text{Cartcrédito} = & 106.368.804 + 0,681act + 0,366pas - 1,219ingr \\
 & + 2,932gast - 140857671emp - 0,208ctaacree + \varepsilon
 \end{aligned}$$

Como se mostró (Tabla 13), el modelo explica el 99,9% de la variabilidad total del volumen de cartera de crédito después de haber penalizado por el número de variables que se incluyen en él. Como R cuadrado corregida es equivalente a la R^2 de 99,9% no se tuvo evidencia de sobreajuste. Ya que los coeficientes no

estandarizados no son independientes entre sí, es decir el valor concreto estimado para cada coeficiente siempre se ajusta teniendo en cuenta la incidencia de las demás variables independientes, se reflejó que por cada peso que se incremente en el volumen de *activos* de las entidades financieras, el volumen de cartera de crédito aumenta en promedio 0,681 pesos, ajustando por pasivos, ingresos, gastos, número de empleados y cuentas de orden acreedoras.

El coeficiente de la variable *pasivos* indicó que por cada peso que incremente su volumen, el componente de cartera de crédito aumenta en promedio su volumen en 0,366 pesos, ajustando activos, ingresos, gastos, empleados y cuentas de orden acreedoras. Por su parte, se identificó que por cada peso que se incremente en el componente *ingresos*, el volumen de cartera disminuye en promedio 1,219 pesos, ajustando por activos, pasivos, gastos, empleados y cuentas de orden acreedoras. Entre tanto, por cada peso que se incremente en el volumen de la variable *gastos*, el componente de cartera se incrementa en promedio 2,932 pesos, ajustando por activos, pasivos, ingresos, empleados y cuentas de orden acreedoras.

Cuando la variable *empleados* incrementa en una unidad, el volumen de cartera disminuye en promedio 140857671 unidades, ajustando las variables: activos, pasivos, ingresos, gastos y cuentas de orden acreedoras. Finalmente, el modelo arrojó que por cada peso que se incremente el componente *cuentas de orden acreedoras*, el volumen de cartera disminuirá en promedio 0,208 pesos.

3.4 ANÁLISIS COMPARATIVO: COOPERATIVAS FINANCIERAS Y ENTIDADES BANCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Se presentó un análisis dirigido a constatar la importancia de las cooperativas de carácter financiero frente a los principales bancos de la región. Para esto último se optó por realizar una comparación de las cinco entidades financieras con mayor flujo de cartera de crédito, lo que permitió observar la tendencia o patrón de comportamiento de cada una de ellas en la economía santandereana. A la par, se incluyeron en el estudio los cinco bancos más representativos en la región, entre los que se encuentran los asociados al Grupo Aval⁶⁷ y Bancolombia⁶⁸.

Las cooperativas financieras son entidades que en teoría prestan los mismos servicios ofrecidos por los bancos, ejemplo de ello es la financiación en la producción e inversión, el cobro de cuentas y la disponibilidad de diferentes modalidades de ahorro. No obstante, existen algunas características que los diferencian entre ellos: la razón de ser de la entidad, su dirección, la creación de beneficios para sus socios o clientes, los programas y servicios prestados, entre otros (Ver tabla 14). Lo anterior puso de relieve la importancia que en la actualidad se le está otorgando a las cooperativas de naturaleza financiera empoderándolas como una excelente alternativa a las acciones financieras que se quieran emprender en la economía.

⁶⁷ GRUPO AVAL. Reporte de resultados consolidados 2012, bajo Colombian Banking GAAP. Bancos asociados: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas.

⁶⁸ GRUPO BANCOLOMBIA. Informe gestión empresarial, responsabilidad corporativa 2012.

Tabla 14. Comparación entre cooperativas financieras y entidades bancarias.

DIMENSIÓN	COOPERATIVAS FINANCIERAS	BANCOS
ENTIDAD	Son empresas económicas de interés social y de administración democrática.	Empresa financiera que se encarga de captar recursos en la forma de depósitos, y prestar dinero, así como la prestación de servicios financieros.
DUEÑO	Socios	Accionistas/Gobierno
BENEFICIOS/LUCROS	Con los aportes recibidos la Cooperativa realiza actividades que van a beneficiar a los socios y a sus familias y a su comunidad.	Toman recursos (dinero) de personas, empresas u otro tipo de organizaciones y, con estos recursos, dar créditos a aquellos que los soliciten; es decir, realizan dos actividades fundamentales: la captación y la colocación.
PROPIEDAD	La propiedad sobre la empresa es colectiva.	La propiedad sobre la empresa es selectiva.
MISIÓN	Proporcionar a los afiliados bienes y servicios a menor costo.	Los bancos actúan como intermediarios. Su negocio es comerciar con dinero como si fuera cualquier otro tipo de bien o de mercancía.
RESPONSABILIDAD	Todos los socios tienen iguales derechos y obligaciones.	Su dirección está a cargo de la asamblea general de accionistas, la junta directiva y el presidente.
AFILIACIÓN	Ha de ser voluntaria y abierta a todas las personas que puedan utilizar sus servicios y que estén dispuestas a asumir las responsabilidades inherentes a la calidad de socios.	Es voluntaria, no obstante requiere una lista de mayores trámites, requisitos y condiciones.
PARTICIPACIÓN	Los socios de las Cooperativas deben tener los mismos derechos de voto (un socio, un voto) y de participación en las decisiones que se refieran a su Cooperativa.	Dependerá del capital social aportado a la entidad.
PROGRAMAS	Deben constituir una reserva para la educación de sus socios, directivos, empleados y de servicios de la comunidad en general.	Por lo general son programas netamente financieros, en relación a modalidades de ahorro y crédito.
CRÉDITO	Analiza la necesidad y la capacidad de inversiones y pagos de los asociados.	Prioriza los grandes proyectos o actividades seleccionadas.
SERVICIOS FINANCIEROS	Ofrece portafolios de ahorro y crédito accequibles para todos los asociados, facilitando el desembolso de éstos. Pocos trámites.	Su portafolio está enfatizado en las prestación de servicios de ahorro y crédito a gran escala.
ATENCIÓN	Tiende a ser personal para todos los asociados.	Es selectiva: de acuerdo al cliente que ingresa a la entidad.

Fuente: Metodología de Machado et al (2010).

Pues bien, se pudo percibir entonces que las cooperativas con actividad financiera eran empresas de interés social y de administración democrática, de ayuda colectiva, que hacen parte del Sistema Financiero Nacional, sin ser propiamente una entidad bancaria. Se identificó como propiedad de sus socios y para sus socios, ya que ha sido administrada y controlada por ellos; tiene como finalidad

ofrecer un portafolio de servicios que reúne asistencia crediticia y de ahorro, además de propiciar educación y orientación financiera para la comunidad cooperativa.

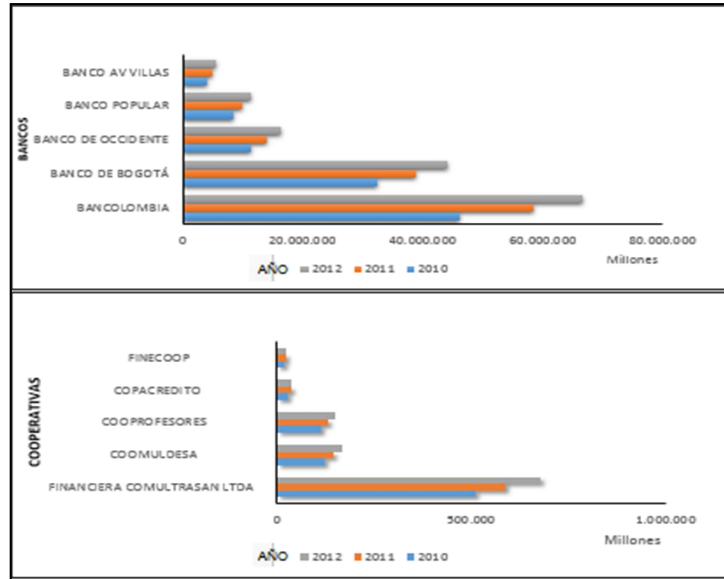
Para determinar la influencia de las entidades cooperativas con actividad financiera en la economía del Departamento de Santander se optó por realizar una comparación con las principales entidades bancarias que se encontraban en la región con base en el volumen de su cartera de crédito. Esto como indicador de la preferencia de la comunidad santandereana por los servicios ofrecidos en la cartera de crédito. Para ello se realizó la selección de las cinco entidades tanto cooperativas como bancarias con mayor volumen de cartera de crédito en el Departamento de Santander (Ver Gráfica 10). Esta información fue obtenida de los estados financieros proporcionados por las entidades seleccionadas: Grupo AVAL⁶⁹ (Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas y Banco Popular), Grupo Bancolombia (Bancolombia)⁷⁰ y las cooperativas de carácter financiero a través de la Supersolidaria.

En un primer acercamiento, se observó que las entidades bancarias, en comparación a las cooperativas financieras, manejaron un mayor volumen de cartera de crédito durante el periodo 2010-2012 (ver Gráfica 10). De otro lado, se reflejó que todas las entidades financieras, sin excepción, presentaron un crecimiento positivo durante los años analizados.

⁶⁹ GRUPO AVAL. Óp. Cit.

⁷⁰ GRUPO BANCOLOMBIA. Óp. Cit.

Gráfica 10. Distribución cartera de crédito por entidades financieras durante el periodo 2010 - 2012.



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, Grupo AVAL y Grupo Bancolombia, 2012.

Con el objetivo de mostrar el patrón de comportamiento de las diferentes entidades financieras, se hizo necesario describir la tendencia de las mismas a través de un modelo de regresión lineal simple para cada tipo de entidad financiera (ver tabla 15), en donde se mostró que el incremento anual de la variable cartera de crédito en promedio, para las entidades bancarias, fue de \$2.519.950.000.000, mientras que para las cooperativas financieras, el incremento anual de la misma variable, fue de \$18.487.407.935. La investigación reflejó que las entidades bancarias durante los años 2010 a 2012 presentaron un incremento del 44,4% en el volumen de cartera (ver gráfica 11), su participación en el mercado de servicios prestados fue muy superior si se compara con el ostentado por las entidades cooperativas de naturaleza financiera que exhibieron un crecimiento inferior, asociado al 33%.

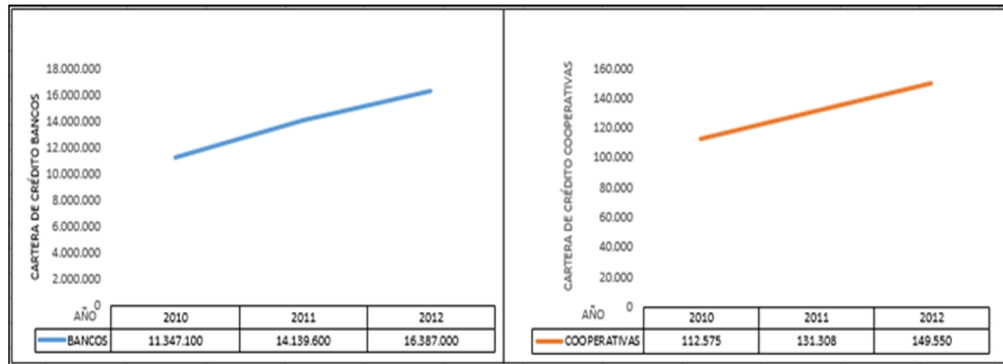
Tabla 15. Modelo de regresión lineal para las entidades financieras

Cooperativas					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	94.169.423.456	306854158		306,89	0,00
AÑO	18.487.407.935	142045874	1,000	130,15	0,00
Bancos					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	8.918.000.000.000	339929573588		26,235	,024
AÑO	2.519.950.000.000	157356815868	,998	16,014	,040

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.⁷¹

Lo anterior indicó que si bien el crecimiento anual de cartera de crédito es liderado por las entidades bancarias, las cooperativas financieras presentaron durante los años de estudio un crecimiento importante (33%) lo que demostró que las entidades financieras del sector cooperativo influyeron de manera positiva en la economía santandereana.

Gráfica 11. Tendencia entidades financieras del Departamento de Santander con base en la cartera de crédito.



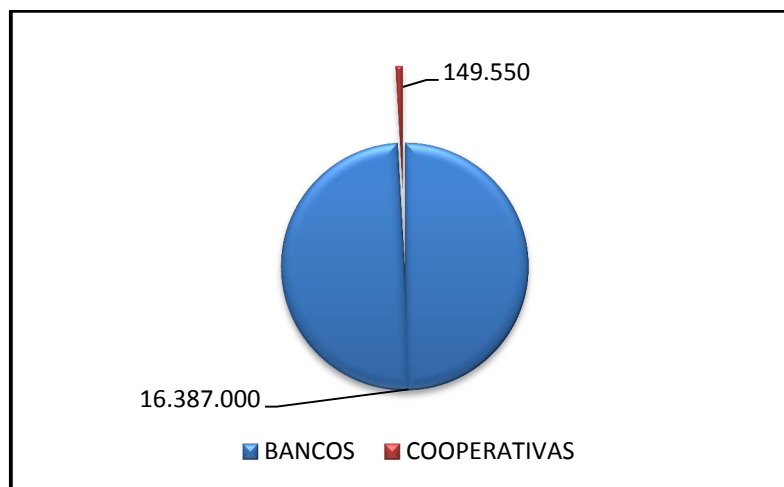
Fuente: Estados financieros Supersolidaria, Grupo AVAL y Grupo Bancolombia, 2012.⁷²

⁷¹ Con base en la medida de tendencia central mediana.

⁷² Datos en millones de pesos. Utilizando la medida de tendencia central mediana para determinar los valores.

De manera global, se logró determinar que en el stock de cartera de crédito durante el año 2012, la contribución de este componente fue considerablemente superior por las entidades bancarias en relación a las cooperativas financieras seleccionadas. Así, los cinco bancos con mayores volúmenes de cartera de crédito contribuyeron con el 99% en este componente, mientras que las cinco entidades cooperativas reflejaron su participación en tan sólo 1% del total analizado (Ver gráfica 12).

Gráfica 12. Contribución de las entidades financieras analizadas a la cartera de crédito total para el año 2012.



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, Grupo AVAL y Grupo Bancolombia, 2012.

Como se reflejó, las cooperativas financieras constituyeron una menor representación en la economía del Departamento de Santander para el año 2012, con base en la variable cartera de crédito. Esto indicó que la comunidad santandereana estaba sesgada hacia las entidades bancarias. No obstante, el comportamiento positivo de las cooperativas financieras permitió entrever que fueron una alternativa fiable para la obtención de crédito, con destino a vivienda, comercio, consumo y/o microcrédito.

Se observó entonces que el crecimiento de la cartera de crédito fue mayor en las entidades bancarias (44,4%) durante el periodo de estudio, asociado a una mayor proporción en el volumen total analizado de este componente financiero, en contraste con el presentado por las cooperativas financieras (33%).

4. CONCLUSIONES

La revisión histórica entorno a la doctrina del cooperativismo permitió observar el impacto que ésta ha venido presentado en los países latinoamericanos desde la primera mitad del siglo XIX, reflejado en los mejores niveles de desarrollo socio-económico y en la vinculación cada vez mayor de las cooperativas en los distintos sectores de la economía. Particularmente en Colombia, la consolidación y el auge del cooperativismo dedicado al ahorro y crédito sentó bases para la proclamación de estatutos que impulsaron el buen desempeño de las cooperativas financieras, lo que se tradujo en la estabilidad y el desarrollo de la economía nacional, acompañado de un incremento en la capacidad de endeudamiento de los trabajadores y asociados por cuenta de la ampliación de los portafolios de servicios.

A la par, se observó que en el Departamento de Santander se encuentran algunas entidades financieras de gran alcance, como se expuso en la investigación, algunas de ellas formaron parte del ranking de las cincuenta entidades del Sector Cooperativo con sección ahorro y crédito estipulado por la Supersolidaria. Esto indicó que la dinámica económica de la región se encontró en gran parte asociada a la influencia de las cooperativas financieras, quienes ostentaron una gran variedad en su portafolio de servicios según el tipo de actividad que ejercían. Se encontró así que las cooperativas financieras especializadas al concentrarse en una sola actividad, constituyeron la mayor proporción de las entidades analizadas, seguidas de las multiactivas e integrales con sección ahorro y crédito.

De acuerdo a lo anterior, la elaboración de una tendencia de las cooperativas financieras en el Departamento de Santander, con base en el patrón de comportamiento de la cartera de crédito, como el activo más importante en el

análisis financiero, permitió observar que las veinticuatro entidades financieras siguieron un ritmo de crecimiento positivo; además se pudo evidenciar que en promedio esta variable creció anualmente \$1.050.446.764. Por su parte, el modelo de regresión lineal múltiple de mejor ajuste permitió exhibir que las variables que inciden significativamente en el volumen de cartera de crédito, son: activos, pasivos, ingresos, gastos, cuentas de orden acreedoras y número de empleados de las entidades financieras.

En relación al análisis comparativo entre las cooperativas financieras y las entidades bancarias, se observó que la comunidad santandereana está sesgada por los créditos provenientes de los bancos. Así, las cooperativas de carácter financiero mostraron un incremento anual de cartera de crédito de \$18.487.407.935, mientras que las entidades bancarias ostentaron un crecimiento anual de la misma variable, asociado a \$ 2.519.950.000.000.

Lo anterior puso de relieve la necesidad que tienen las entidades cooperativas de naturaleza financiera en términos de fortalecimiento y reconocimiento de su actividad económica, en comparación a las entidades bancarias que se encontraron con un porcentaje muy alto en la captación y prestación de servicios de la cartera de crédito por la comunidad santandereana.

5. RECOMENDACIONES

De acuerdo al panorama presentado en esta investigación, se sugieren acciones de política pública encaminadas a mejorar el contexto en que se desenvuelven las cooperativas de carácter financiero en el Departamento de Santander. Tomando como referente a Rodolfo Minzer⁷³ quien realizó una serie de recomendaciones de políticas públicas acerca de las instituciones microfinancieras de América Latina, se pudo apreciar que algunas pautas utilizadas para estas entidades, servirían de igual manera como apoyo para el fortalecimiento de las cooperativas financieras en Santander. Entre las recomendaciones se encuentran: A) Adoptar una supervisión y regulación prudencial adecuada. B) Requerir una mayor transparencia en las prácticas utilizadas y C) Incorporar diversos instrumentos que logren empoderar a las entidades financieras de menor tamaño.

Como primera medida, la acción de adoptar una supervisión y regulación prudencial adecuada indica la necesidad de establecer una normativa de regulación y de supervisión juiciosa en las instituciones que manipulan ahorros del público. En estos términos, se busca asegurar la solidez de las entidades financieras que captan estos depósitos, protegiendo así a los ahorradores. Por otra parte, cuando se regulan las cooperativas financieras se espera que éstas estén facultadas para suministrar sus servicios mediante los depósitos de la comunidad, lo que abriría el camino para expandir nuevas actividades asociadas a créditos, más allá de las restricciones impuestas por el capital patrimonial.

⁷³ MINZER, Rodolfo. Las instituciones microfinancieras en América Latina: factores que explican su desempeño. Sede subregional de la CEPAL en México. Serie estudios y perspectivas 128. Publicación de las Naciones Unidas. México, D.F., junio de 2011. pp. 45. ISSN: 1680-8800.

Si se lograra esta acción, se conformaría un sistema cooperativo financiero más sólido y confiable al establecer restricciones que inhiban la exposición de riesgos, permitan controlar un capital mínimo, construir reservas y supervisar de manera eficiente.

La segunda gestión política alude a la necesidad de un mayor control, seguimiento y transparencia por parte de los organismos supervisores respecto a las cooperativas financieras reguladas. El desarrollo de esta investigación vislumbró la dificultad por conseguir información acerca de las cooperativas financieras con sección ahorro y crédito, los entes competentes no producen un reporte periódico con respecto a la evolución de estas entidades financieras y, por lo tanto, no fue posible constituir un fácil seguimiento al desempeño del sector. Si bien, la Superintendencia de la Economía Solidaria hace pública la información financiera de las respectivas entidades, los datos relacionados a los estados financieros muchas veces se presentan en términos muy agregados, lo que impide un análisis a profundidad.

Por lo anterior, se propone la publicación de estos estados financieros de la forma más desagregada posible, de tal manera que no se omita información valiosa lo que permitiría un análisis más completo de las cooperativas financieras y por ende, una mejor comparación con las demás entidades del sistema financiero. Además se recomienda incluir en las bases de datos de los supervisores nuevas variables que permitan caracterizar mejor el sector.

Finalmente, se invita dirigir la mirada hacia las cooperativas financieras de menor tamaño, volumen de operaciones y bajos niveles de utilidad, a partir de la creación de instrumentos que logren empoderarlas. Pues bien, la escasez de fuentes de financiamiento impide que estas entidades extiendan la gama de oferta de sus servicios y consigan una mayor eficiencia al reducir sus costos operacionales. Ocasionando un descontento por los potenciales asociados, quienes no observan garantías en la vinculación a estas cooperativas de carácter financiero.

BIBLIOGRAFÍA

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL–ACI (1990). “*Cooperativismo: principios y valores*”. [En línea]. <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS –ASCOOP: “*Reseña del cooperativismo en Colombia e historia del cooperativismo mundial*”. [En línea]. <http://www.ascoop.coop/cooperativismo-siempre/cooperativismo-colombiano/resena-del-cooperativismo-en-colombia/>

BERENSON, Mark L. y LEVINE, David M. Estadística básica en administración, conceptos y aplicaciones: Medidas de tendencia central, variación y forma. 6 ed. México: Pearson educación, 2006. p. 75.

BOWERMAN, Bruce L. y OCONNELL, Richard T. Pronósticos, Series de Tiempo Y Regresión: Un Enfoque Aplicado. Cengage Learning Latin America, 2007. p. 284.

CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. “*Historia del cooperativismo en Colombia y a nivel mundial*”. [En línea]. <http://www.confecoop.coop/index.php/cooperativismo/historia>

CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA –CONFECOOP. Desempeño sector cooperativo colombiano 2008. Gestión empresarial socialmente responsable: Pacto verde cooperativo nuestro compromiso con la tierra. p. 49-68. ISSN 1909-26-28.

_____. Desempeño sector cooperativo 2009. Gestión para construir una mejor opción de vida. p. 50, 66. ISSN 1909-26-28.

_____. Desempeño sector cooperativo 2010.

_____. Desempeño sector cooperativo 2011. 2012 año internacional de las cooperativas Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor. Centro de Investigación del Cooperativismo –CENICOOP. p. 41. ISSN 1909-26-28.

_____. Desempeño sector cooperativo 2012. 2012 año internacional de las cooperativas. Un año para la historia y el comienzo de una década cooperativa. Centro de Investigación del Cooperativismo –CENICOOP. p. 31. ISSN 1909-26-28.

COOPERATIVA FINANCIERA –COOFINEP. “*Historia: Etapas del desarrollo del proyecto cooperativo*”. [En línea]. https://www.coofinep.com/sitio/historia5_coofinep.php

COQUE MARTINEZ, Jorge. “*Las cooperativas en América Latina: Visión histórica general y comentario de algunos países tipo*”. Universidad de Oviedo. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa. Vol. 43, 2002. p. 152.

CUASQUER, Héctor y MALDONADO, René. “*Microfinanzas y microcrédito en Latinoamérica*”. Boletín del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos –CEMLA, Vol. 57, N. 4. México, 2011. p. 180. ISSN: 0186-7229.

DÍAZ NARVÁEZ, Victor. Metodología de la investigación científica y bioestadística. Universidad Finis Terrae, 2da edición, RIL editores. Santiago, 2009, pp. 182.

FAJARDO CALDERÓN, Constanza. *“La economía solidaria: de lo legal a la formación integral”*. Universidad Libre de Colombia. Criterio libre, N°9. Bogotá, 2008. p. 59.

FULLY BRESSAN, Valéria y BRAGA, Marcelo. *“Avaliação de insolvência em cooperativas de crédito: uma aplicação do Sistema Pearls”*. Ram, rev. Adm. Mackenzie, V. 12, N. 2. São Paulo, 2011. p. 114-144.

GRUPO AVAL. *Reporte de resultados consolidados 2012, bajo Colombian Banking GAAP*. Bancos asociados: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas.

GRUPO BANCOLOMBIA. Informe gestión empresarial, responsabilidad corporativa 2012.

IBM Corp IBM SPSS Forecasting 20. Manual, sistema global para el análisis de datos. 1989, 2011.

JARA, María Pilar y ROSEL, Jesús. Análisis de series temporales. Universitat Jaume. p. 22.

KATIME ORCASITA, Abraham y SARMIENTO R., Antonio. *“Hacia la construcción del Derecho Solidario en Colombia”* Dansocial, Universidad Cooperativa de Colombia. Primera ed. Imprenta Nacional de Colombia, 2005. p.65.

Ley N° 79 de 1988. Reglamentada por el Decreto Nacional 468 de 1990, por la cual se actualiza la Legislación Cooperativa. Publicada en el Diario Oficial del Congreso de Colombia N°. 38.648, 10 de Enero de 1989.

Ley N° 454 de 1998. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria. Publicada en el Diario Oficial del Congreso de Colombia N°. 43.357, 6 de agosto de 1998.

LUZ FILHO, Fabio. O Direito Cooperativo, Rio de Janeiro, Irmãos Pongetti Editores. 1962.

MACHADO PADILLA, Ana y NUNES DA SILVA, Tania. *“Acciones innovadoras, cooperativas y sociales: el caso del sistema Crehnor de cooperativa de crédito de Brasil promoviendo la inclusión social en la agricultura familiar”*. CIRIEC-España N° 67, abril. 2010. p. 1-33.

MCCLEARY y HAY. Tendencia. En: JARA, María Pilar et a. Análisis de series temporales. Universitat Jaume. p. 22.

MINZER, Rodolfo. Las instituciones microfinancieras en América Latina: factores que explican su desempeño. Sede subregional de la CEPAL en México. Serie estudios y perspectivas 128. Publicación de las Naciones Unidas. México, D.F., junio de 2011. p. 45. ISSN: 1680-8800.

MOGROVEJO, Rodrigo y VANHUYNEGEM, Philippe. *“El cooperativismo en América Latina: una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible”*. Oficina regional de la Organización Internacional del Trabajo –OIT para América Latina y el Caribe. 2012. p. 29. ISBN 922326393X.

OBSERVATORIO COOPERATIVO. Sector cooperativo colombiano primer semestre de 2012. Confecoop, septiembre de 2012, N° 30.

POZUELO CAMPILLO, José y CARMONA IBAÑEZ, Pedro. *“Las sociedades cooperativas y las empresas capitalistas en la Comunidad Valenciana: análisis*

comparado de su estructura económica y financiera”. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. 2012. p. 117-147.

RESOLUCIÓN 1515 DE 2001. Por la cual se expide el nuevo Plan Único de Cuentas para las entidades del sector solidario vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Publicada por la Superintendente de la Economía Solidaria, 27 de Noviembre de 2001, Bogotá.

SUPERSOLIDARIA. Entidades vigiladas que reportan información a la Superintendencia de Economía Solidaria: estados financieros 2012. [En línea]. <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidade>

ANEXOS

ANEXO A: Base de Datos: Cooperativas con actividad financiera en el Departamento de Santander

COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
No.	ENTIDAD	SIGLA	TIPO ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
1	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	ESPECIALIZADA	JAIME CHAVEZ SUAREZ	SOTO	BUCARAMANGA	CLL 35 # 16 - 43	6802000	financiera@comultrasan.com.co
2	COOP. FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	ESPECIALIZADA	LUIS EDUARDO TORRES	COMUNERA	SOCORRO	CLL 16 # 13 - 37	7275493	www.coomuldesa.com
3	COOP. DE PROFESORES	COOPROFESORES	ESPECIALIZADA	CARMEN ALICIA GUTIERREZ	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 31 # 35 - 12 LOC 101	6328858	sistemas@coopprofesores.com
4	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DEL NUCLEO FAMILIAR DE LOS TRAB. DE ECP	COPACREDITO	ESPECIALIZADA	SANDRA MILENA LOZA	MARES	BARRANCABERMEJA	CLL 49 # 15 - 49	6224184	copacredito@copacredito.com
5	FINANCIERA ENERGETICA COOPERATIVA LTDA	FINECOOP	ESPECIALIZADA	GLORIA CACERES DE CAMARGO	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 19 # 24 - 02	6333775	secretaria@finecoop.com
6	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES MOGOTES LTDA.	SERVIMCOOP LTDA	MULTIACTIVA	MARIA TRINIDAD MONTERO	GUANENTÁ	MOGOTES	CRA 8 # 5 - 33	7279151	servimcoop2gmail.com
7	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES DE LA PROVINCIA DE VELEZ LTDA	COOPSERVIVELEZ LIMITADA	ESPECIALIZADA	LUIS HERNANDO DIAZ	SOTO	BUCARAMANGA	CLL 10 # 3 - 66	7564045	cacvelez@gmail.com
8	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE EDUCADORES DE COLOMBIA LTDA	COOMULDESAN LTDA.	ESPECIALIZADA	HERNANDO JEREZ VILLAMIZAR	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 27 # 34 - 44 6° PISO	6456645	coomuldesan@yahoo.com
9	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES VILLANUEVA LIMITADA	COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA	INTEGRAL	LUIS SIERRA CARTAGENA	GUANENTÁ	VILLANUEVA	CRA 14 # 13 - 72	7166242	coopvilla@gmail.com
10	COOP. MULTISERVICIOS BARICHARA LTDA	COMULSEB	MULTIACTIVA	ADELA CARREÑO BUENO	GUANENTÁ	BARICHARA	CRA 7 # 5 - 99	7267071	comulseb@yahoo.com
11	COOP. DE AHORRO Y CREDITO VALLE DE SAN JOSE LTDA	COOPVALLE	ESPECIALIZADA	SOCORRO MELGAREJO	GUANENTÁ	VALLE DE SAN JOSE	CLL 4 # 7 - 03	7268780	coopvalle@yahoo.es
12	COOP. MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DE SANTANDER LTDA	COOPROFESIONALES LTDA	MULTIACTIVA	RODRIGO JOYA ARENALES	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 28 # 47 - 31	6431200	direccioncontable@coopprofesionales.com.co
13	COOP. DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA LTDA	COOMULTAGRO LTDA	ESPECIALIZADA	ESTHER TORRES VERA	GUANENTÁ	SAN GIL	CRA 10 # 11 - 16	7246158	coomultagro@gmail.com
14	COOP. MULTIACTIVA CON SECCION DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LA ISLA LTDA	COOSANANDRESITO	MULTIACTIVA	NAZLY DEL SOCORRO JAIMES	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 17 C # 55 - 55 4° PISC	6447664	contabilidad@coosanandresito.com
15	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE PUENTE NACIONAL	SERVICONAL	ESPECIALIZADA	HENRY GONZALEZ GAMBA	VELEZ	PUENTE NACIONAL	CRA 6 # 6 - 86	7587020	servic00@hotmail.com
16	COOP. MULTIACTIVA AGROPECUARIA GUADALUPE LTDA	MULTICOOP LTDA	ESPECIALIZADA	ALEIDA LOPEZ CETINA	COMUNERA	GUADALUPE	CLL 6 # 3 - 76	7180052	multicoopltada@yahoo.es
17	COOP. DE MUJERES PARA LA PROMOCION INTEGRAL	COOPMUJER LTDA	ESPECIALIZADA	MARTHA LUCIA RENDON	GUANENTÁ	SAN GIL	CRA 9 # 14 - 03	7243311	coopmujer@gmail.com
18	COOP. DE EMPLEADOS DEL SECTOR COOPERATIVO LTDA.	COESCOOP	ESPECIALIZADA	DORA JANETH OTERO SANTOS	GUANENTÁ	SAN GIL	CLL 16 # 9 - 22	7244456	coescoopltada@yahoo.es
19	COOP. INTEGRAL CAMPESINA PARAMO LTDA	COOPARAMO LTDA.	ESPECIALIZADA	ROSA DELIA PATIÑO URIBE	GUANENTÁ	PARAMO	CRA 4 # 3 - 35	7258946	coopparamoltada@yahoo.es
20	COOP. DE AHORRO Y CREDITO LA BELLEZA LTDA.	COOMBEL LTDA.	ESPECIALIZADA	IVAN LEON PLATA	VELEZ	LA BELLEZA	PARQUE PRINCIPAL	7569897	cobelleza1@yahoo.com
21	COOP. INTEGRAL AGROPECUARIA LA PAZ LTDA	COAPAZ LTDA	ESPECIALIZADA	EVELIO MUNOZ CASTELLANOS	VELEZ	LA PAZ	CLL 4 # 4 - 26	7518057	coapazltada84@yahoo.com
22	COOP. DIOCESANA DEL CLERO LTDA	COOPCLERO LTDA	ESPECIALIZADA	SALOMON PINEDA MARTINEZ	GUANENTÁ	SAN GIL	CRA 9 # 12 - 42	7235524	coopclero@yahoo.com
23	COOP. DE AHORRO Y CREDITO LA GRANJA LTDA.	COAGRANJA LTDA	ESPECIALIZADA	ELVIA MARIA ROJAS	VELEZ	SUCRE	CLL 4 # 4 - 21	8001026	coagranjaltda37@yahoo.es
24	COOP. DE EMPLEADOS DE SALUD	COOPDESALUD	ESPECIALIZADA	OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ	COMUNERA	CONTRATACION	CLL 4 # 3 - 23 PARQUE	7171243	coopde@yahoo.com

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012. Todas las cooperativas seleccionadas tienen sección de ahorro y crédito.